

## Recuerdos de otros tiempos

### La inundación del año 1874

Por Angel María Castell

Se han cumplido recientemente sesenta y dos años de aquella inundación de la parte central de Burgos, por desbordamiento de los riachuelos Pico y Vena. La visión de aquel cuadro de espanto del vecindario perdura en la memoria de los supervivientes.

La catástrofe está registrada con minuciosidad de detalles en **Elementos Burgaleses**, el admirable libro de Juanito Albarellos, de grata y venerada memoria para el DIARIO DE BURGOS, de imperecedero recuerdo para los que fuimos sus amigos de la infancia y de primeros estudios y compañeros de profesión periodística, circunstancia ésta que nos permitió apreciar, ya en la madurez de los años, las dotes de bondad, de inteligencia, de caballerosidad y de amor al trabajo de aquel burgalés ilustre. Su libro, modelo de investigación histórica concreta, precisa, periodística es, como muy bien decía en el prólogo Eloy García de Quevedo, gallardo alarde de labor metódica del más vivo interés adaptado a las necesidades del período moderno, hoja volandera que refleja sintéticamente el ayer y el hoy.

Yo aprovecho la ocasión para rendir tributo de cariño y admiración al inolvidable paisano y camarada, de cuyo talento existe perenne testimonio para honra de la prensa española en las columnas de este DIARIO.

El despertar de aquel 11 de Junio fué trágico para el vecindario de la ciudad. Las torrenciales lluvias de los días anteriores hacían temer algo, no tanto, de lo que iba a ocurrir. Algunas precauciones previas adoptaron las autoridades, más superó a todas la magnitud y la rapidez de la riada. El río, de cuyo no muy copioso caudal de aguas frescas en verano y antes de entrar en el matadero éramos adoradores inocentes los profanos de la chiquillería andante, que íbamos a los Vadillos a cazar grillos o a zambullirnos en el refrescante líquido; aquel sediento río y su no menos escualdo compañero, entraban convertidos poco a poco en un brazo de mar, reventando alcantarillas, por la calle de Santander y plaza de Prim, hasta la Mayor, donde las aguas formaban un remanso de más de dos metros de profundidad.

Lamañana fué soleada, de espléndida primavera, en despiadado contraste con la desolación que cundía por los rincones todos de la ciudad. El terror hacía enmudecer a los comerciantes establecidos en las tiendas de las vías inundadas, pero hacía vociferar a las pobres vendedoras de frutas en los puestos de la Plaza Mayor. Veían flotar sus cajones, sus cestas, sus candelas, sus mesas y soportes y las mercancías acumuladas la noche anterior para fomento de su pequeño comercio. Lo veían perdido todo, y desde los sitios a los que podían aproximarse al lugar de la desgracia, cerca de las boca-calle de la Plaza, gritaban desesperadamente reclamando salvamento para lo que constituía su única hacienda, el medio de vida de ellas y de sus hijos, el mezquino pero honrado sostén, en fin, de sus familias.

A los flotantes restos de su mínima industria se unían troncos de árbol y efectos múltiples que las aguas arrastraban en todo el trayecto de la funesta avenida.

Entretanto las balsas que la autoridad había improvisado surcaban las aguas para llevar viveres a los vecinos, que desde balcones y ventanas los pedían con angustia. Los comerciantes que veían inundados sus establecimientos y perdidos irremediablemente los géneros ordenados en los estantes o sobre los mostradores no exteriorizaban con gritos la honda pena que les producía contemplar la obra demolidora, origen de su ruina.

Por ser fulminante la de las vendedoras de frutas de la Plaza, su grito era ensordecedor. Diríase que el esfuerzo de sus pulmones convertido en ráfaga de viento empujó las aguas de la inundación hacia las bocas del alcantarillado, convertidas en sumideros del enorme caudal líquido.

Entre la gente moza se dieron casos de asombrosa natación. Los Neptunos del momento procedían impulsados por un santo anhelo de caridad. Salvaron algunas criaturas que vivían con sus familias en pisos bajos y llevaron frases de ánimo a muchas víctimas de la desolación.

Si los burgaleses hubiéramos creído en la concepción y cabía máximo de "hombres" a la madre naturaleza, que supo poner un río al lado de cada ciudad", habríamos renegado de ella por haber puesto, no un río, sino tres al lado de la nuestra, para que desde tiempo inmemorial las inundaciones por desbordamiento de algunos de ellos convirtiesen en laguna inmensa la parte más baja de la población, incluyendo en ella la Plaza Mayor.

En cambio, el refrán de que "del escarmentado nace el avisado" fué tardía, pero consoladora realidad.

A la vista de tantos comerciantes grandes y pequeños arruinados, y con la perspectiva de nuevas catástrofes por el estilo de la del 11 de Junio de 1874, corporaciones administradoras dirigidas emprendieron obras de defensa, como el alcantarillado. Renació la confianza ciudadana, y ya vivirla, exclamación típica, netamente española, que encierra las más nobles palpaciones del corazón español.

Es más grato para los viejos evocar la visión del pacífico Arlanzón discurrendo, sereno siempre, grande dentro de su modestia, entre copudos árboles, como frondosa orla de un espejo que al pasar por la ciudad recoge en su tersa superficie la imagen de la afligrida Catedral y se la lleva besándole como a santa reliquia, hasta fundirse en fraterno abrazo, allá en la lejanía, con el Pisuegra.

Lleiva en su seno, dóciles ya, domados, los un día indómitos y procelos Pico y Vena... ¡Si será bonachón!

## Información varia

### DOS EXPLOSIONES

A las once y media de la noche estallaron dos petardos en el colector de una obra que el contratista señor Mora construye en el Arroyo Abroñigal. La explosión produjo escasos desperfectos, arrancando la tapa del colector y derribando un árbol. No ocurrieron desgracias.

A las doce de la noche estalló una bomba en un colector de reparto de aguas de Maudes. El artefacto rompió las tuberías de conducción. Se dió aviso al canal para que cortara el agua, a fin de evitar inundaciones.

### DE MADRUGADA EN GOBERNACION

El subsecretario de Gobernación manifestó ésta madrugada que en Pamplona había quedado resuelta la huelga del ramo de la construcción. Respecto a esta tarde han sido presentados los recursos por los patronos, e inmediatamente pasaron a informe del Jurado mixto circunstancia y después, como es preceptivo, al delegado de Trabajo. Mañana, una vez emitidos estos informes, pasarán a la sección correspondiente del ministerio de Trabajo.

Para mañana, a las diez, há sido convocada la subcomisión de bases del Consejo de Trabajo, y es de suponer que se realicen los estudios de la disposición durante la misma mañana. Después pasarán a resolución y firma del ministerio.

Agregó el señor Ossorio Tafall que habían reanudado el trabajo los obreros de todos los talleres de sastrería y confección, y mañana continuarán los Jurados mixtos la discusión de las bases, especialmente las que se refieren a jornadas de trabajo y trabajos a domicilio.

La disposición de obreros y patronos es la de resolver en armonía las peticiones pendientes.

Después facilitó el señor Ossorio Tafall el total del resultado del plebiscito para el Estatuto gallego. Es así: Coruña, 455.746 electores: «quorum»

303.381, y votos favorables, 369.956. Lugo, 284.838 electores: «quorum», 189.892, y votos favorables, 200.536. Orense, 265.772 electores: «quorum», 177.181, y votos favorables, 179.373. Pontevedra, 336.779 electores: «quorum», 224.519, y votos favorables, 242.719.

Resultado total: electores, 1.344.135; «quorum», 895.423, y votos favorables, 992.574.

### ATENTADO CONTRA EL CORONEL MORACHO

BARCELONA.— A las nueve y cuarto de la noche fué objeto de un atentado el coronel del regimiento de Alcántara, don Crispulo Moracho, que acompañado de su hijo y del capitán señor Amer, salía del Casino militar y se disponía a tomar el automóvil oficial que estaba parado en la plaza de Cataluña, junto a los jardines Central. Desde la baranda superior de estos jardines, unos desconocidos arrojaron dos bombas de percusión, una de las cuales rompió el cristal trasero del coche, y cayó en el interior, sin hacer explosión. La otra estalló junto a la rueda trasera izquierda, sin producir daño alguno al coronel ni a sus acompañantes. En cambio resultó herido un transeúnte que pasaba por aquel lugar.

### Crónica militar

**EL MANDO DE LA DIVISION**  
Regresó a esta plaza el Excelentísimo señor general de la División don Domingo Balet Matres, con cuya fecha se hace cargo del mando y despacho de la misma, basando en estos cometidos los excelentes señores generales de la XII y XI Brigadas de Infantería don Emilio Mola Vilal y don Gonzalo González de Lara, que respectivamente y accidentalmente los descomparaban.

## Sangriento suceso en Madrid Comisión palentina pro organización de Castilla

### TRES MUERTOS Y VARIOS HERIDOS

Madrid.—Aproximadamente a las diez de la noche ha ocurrido un gravísimo suceso en la calle de Torrijos. En el número 4 de dicha vía está instalada la cervecería Roig.

A la hora indicada pasó frente a este establecimiento un automóvil, cuyo conductor detuvo la marcha del vehículo a la altura de la terraza de la cervecería, cuyos veladores se encontraban casi totalmente ocupados por el público.

Desde el automóvil, o bien desde la calle, una vez apados sus ocupantes, pues este extremo no se ha aclarado, se hicieron contra la terraza numerosos disparos de pistola ametralladora. Pareció que los que dispararon fueron dos individuos, aunque inmediatamente se oyeron otros disparos hechos desde un poco más lejos, sin duda por otros individuos, para proteger la retirada de los agresores. La alarma fué grandísima.

Algunas personas de las que se encontraban en la terraza cayeron heridas, mientras las demás emprendían precipitada fuga. Una vez hechos los disparos, que, como decimos, fueron muchos, los que habían empleado las pistolas ametralladoras ocuparon nuevamente el vehículo, que desapareció a gran velocidad por una de las bocacalles cercanas.

Algunas autoridades que llegaron al lugar del suceso, intentaron perseguir al vehículo, pero éste había logrado desaparecer. Varios guardias y algunas personas que se encontraban en la terraza de la cervecería, recogieron del suelo a cinco o seis personas que habían sido alcanzadas por las balas, las cuales fueron trasladadas unas a la Casa de Socorro de la Fuente del Berro, otras a la clínica particular de la Avenida de la plaza de toros y las restantes a la Casa de socorro de la calle de Castelló.

En el primero de estos establecimientos ingresó un joven de 28 años, llamado Aquilino Yuste Iglesias, de oficio electricista, que falleció a los pocos momentos. Los médicos de guardia reconocieron el cadáver y vieron que no presentaba herida alguna. Se cree que Aquilino falleció a consecuencia de la impresión que le produjo el suceso.

En los primeros momentos se supo también que a consecuencia de la agresión había otro muerto, un estudiante de 18 años llamado Miguel Arriola Cruz, el cual fué trasladado en unión de dos heridos, a la Casa de socorro de la calle de Castelló.

Según ha declarado ante el juez un familiar, que al tener noticia de lo ocurrido acudió a la Casa de socorro, Miguel estaba afiliado a Falange Española. Los otros heridos fueron trasladados al equipo quirúrgico en ambulancias que se enviaron a las Casas de socorro citadas.

Inmediatamente varios agentes de la Comisaría del distrito de Buenavista comenzaron a practicar investigaciones para poner en claro el suceso, que en los primeros momentos aparecía bastante confuso. Según declaración de algunos camareros de la cervecería, parece que en este establecimiento se reunían desde hace unos meses varios jóvenes de los que se decía que estaban afiliados a Falange. Por lo tanto se cree que los agresores están afiliados a organizaciones políticas antagónicas de aquella, lo que se confirma con el hecho de que los agresores dispararon precisamente contra la mesa que ocupaban los jóvenes fascistas.

En la Casa de socorro de la Fuente del Berro ingresaron además del joven fallecido de que ya hemos dado cuenta, el jugador de fútbol Félix Quesada, y su novia Josefina Izarra González, de 26 años. Quesada sufre una herida leve en la cabeza, producida por un trozo de cristal de una jarra, que saltó a consecuencia de los disparos. La señorita Izaguirre sufre una herida de rebote de bala de promoción reservado en el pie izquierdo. Ambos pasaron a sus domicilios. Estos dos heridos, lo mismo que el joven Aquilino Yuste, que falleció en la Casa de socorro de la Fuente del Berro, fueron recogidos por el agente conductor de la Dirección de Seguridad, don Angel Santo Domingo, que conduciendo un automóvil pasaba por el lugar del suceso.

La Policía auxilió al Equipo quirúrgico con el fin de identificar a los dos heridos que ingresaron en este establecimiento. Uno de ellos, joven de unos 22 años bien trajeado, presenta un balazo en la cabeza e ingresó en el Equipo en estado preagónico, falleciendo a las dos de la madrugada. No ha sido posible identificarle. La Policía registró sus ropas y en ellas encontró varias tarjetas con nombres distintos.

El otro herido es un barquillero de unos 19 años, que se encontraba junto a la mesa ocupada por los jóvenes fascistas en el momento de la agresión, presenta una herida de bala en el costado. Durante la madrugada, los médicos del Equipo le practicaron una minuciosa operación quirúrgica. Tampoco ha sido posible identificarle.

### Diario de Burgos

Precios de suscripción	
En Burgos	
Un mes .....	250 pesetas
Trimestre .....	750 "
Semestre .....	15 "
Año .....	30 "
Fuera de Burgos	
Trimestre .....	10 pesetas
Semestre .....	18 "
Año .....	30 "
Número suelto, 15 céntimos	

## Comisión palentina pro organización de Castilla

Ante el triunfo indiscutible de los nacionalismos catalán y vasco, y las consecuencias que de ello se derivan para Castilla y España, con el pensamiento fijo en nuestra región y en la patria, unos cuantos palentinos—el Dr. Navarro, don Carlos Martínez de Azcoitia, don Salustiano del Olmo, don Tomás Caballero, don Evasio Rodríguez y don Carlos Alonso— con el título que da el convencimiento de ser inaplazable esta actuación, nos hemos constituido provisionalmente en comisión en pro de la organización de Castilla, con las finalidades de estudiar el problema en busca de la que esté más en armonía con los dictados históricos de nuestra región, hacer propaganda a favor de la misma y organizar en esta provincia el movimiento tendente a su consecución, y para ello se han adoptado los acuerdos de solicitar de las entidades palentinas, corporaciones, principalmente de los Ayuntamientos capitales de distrito judicial, la adhesión al propósito indicado y el nombramiento de representantes para la asamblea que se convoque y que puedan integrar la comisión definitiva; poner en conocimiento de la comisión de parlamentarios de Castilla y de la local de Burgos, constituidas con idéntico fin, y del doctos Bañuelos y don Gregorio Fernández Díez, que tanto han luchado en este sentido, los acuerdos que se expresan al objeto de laborar coordinadamente unificando los esfuerzos, y rogar se publique esta nota en toda la prensa de Castilla y León, con el deseo de que las demás provincias procedan análogamente, preparando la celebración de la asamblea regional que se precisa.

Palencia, 1 de Julio de 1936.

C. A.

En los primeros momentos se supo también que a consecuencia de la agresión había otro muerto, un estudiante de 18 años llamado Miguel Arriola Cruz, el cual fué trasladado en unión de dos heridos, a la Casa de socorro de la calle de Castelló.

Según ha declarado ante el juez un familiar, que al tener noticia de lo ocurrido acudió a la Casa de socorro, Miguel estaba afiliado a Falange Española. Los otros heridos fueron trasladados al equipo quirúrgico en ambulancias que se enviaron a las Casas de socorro citadas.

Inmediatamente varios agentes de la Comisaría del distrito de Buenavista comenzaron a practicar investigaciones para poner en claro el suceso, que en los primeros momentos aparecía bastante confuso. Según declaración de algunos camareros de la cervecería, parece que en este establecimiento se reunían desde hace unos meses varios jóvenes de los que se decía que estaban afiliados a Falange. Por lo tanto se cree que los agresores están afiliados a organizaciones políticas antagónicas de aquella, lo que se confirma con el hecho de que los agresores dispararon precisamente contra la mesa que ocupaban los jóvenes fascistas.

En la Casa de socorro de la Fuente del Berro ingresaron además del joven fallecido de que ya hemos dado cuenta, el jugador de fútbol Félix Quesada, y su novia Josefina Izarra González, de 26 años. Quesada sufre una herida leve en la cabeza, producida por un trozo de cristal de una jarra, que saltó a consecuencia de los disparos. La señorita Izaguirre sufre una herida de rebote de bala de promoción reservado en el pie izquierdo. Ambos pasaron a sus domicilios. Estos dos heridos, lo mismo que el joven Aquilino Yuste, que falleció en la Casa de socorro de la Fuente del Berro, fueron recogidos por el agente conductor de la Dirección de Seguridad, don Angel Santo Domingo, que conduciendo un automóvil pasaba por el lugar del suceso.

La Policía auxilió al Equipo quirúrgico con el fin de identificar a los dos heridos que ingresaron en este establecimiento. Uno de ellos, joven de unos 22 años bien trajeado, presenta un balazo en la cabeza e ingresó en el Equipo en estado preagónico, falleciendo a las dos de la madrugada. No ha sido posible identificarle. La Policía registró sus ropas y en ellas encontró varias tarjetas con nombres distintos.

El otro herido es un barquillero de unos 19 años, que se encontraba junto a la mesa ocupada por los jóvenes fascistas en el momento de la agresión, presenta una herida de bala en el costado. Durante la madrugada, los médicos del Equipo le practicaron una minuciosa operación quirúrgica. Tampoco ha sido posible identificarle.

Según ha declarado ante el juez un familiar, que al tener noticia de lo ocurrido acudió a la Casa de socorro, Miguel estaba afiliado a Falange Española. Los otros heridos fueron trasladados al equipo quirúrgico en ambulancias que se enviaron a las Casas de socorro citadas.

Inmediatamente varios agentes de la Comisaría del distrito de Buenavista comenzaron a practicar investigaciones para poner en claro el suceso, que en los primeros momentos aparecía bastante confuso. Según declaración de algunos camareros de la cervecería, parece que en este establecimiento se reunían desde hace unos meses varios jóvenes de los que se decía que estaban afiliados a Falange. Por lo tanto se cree que los agresores están afiliados a organizaciones políticas antagónicas de aquella, lo que se confirma con el hecho de que los agresores dispararon precisamente contra la mesa que ocupaban los jóvenes fascistas.

En la Casa de socorro de la Fuente del Berro ingresaron además del joven fallecido de que ya hemos dado cuenta, el jugador de fútbol Félix Quesada, y su novia Josefina Izarra González, de 26 años. Quesada sufre una herida leve en la cabeza, producida por un trozo de cristal de una jarra, que saltó a consecuencia de los disparos. La señorita Izaguirre sufre una herida de rebote de bala de promoción reservado en el pie izquierdo. Ambos pasaron a sus domicilios. Estos dos heridos, lo mismo que el joven Aquilino Yuste, que falleció en la Casa de socorro de la Fuente del Berro, fueron recogidos por el agente conductor de la Dirección de Seguridad, don Angel Santo Domingo, que conduciendo un automóvil pasaba por el lugar del suceso.

La Policía auxilió al Equipo quirúrgico con el fin de identificar a los dos heridos que ingresaron en este establecimiento. Uno de ellos, joven de unos 22 años bien trajeado, presenta un balazo en la cabeza e ingresó en el Equipo en estado preagónico, falleciendo a las dos de la madrugada. No ha sido posible identificarle. La Policía registró sus ropas y en ellas encontró varias tarjetas con nombres distintos.

El otro herido es un barquillero de unos 19 años, que se encontraba junto a la mesa ocupada por los jóvenes fascistas en el momento de la agresión, presenta una herida de bala en el costado. Durante la madrugada, los médicos del Equipo le practicaron una minuciosa operación quirúrgica. Tampoco ha sido posible identificarle.

### Radio Castilla

LONGITUD DE ONDA 201,1 M.—FRECUENCIA 1.495 K/C

Programa para esta noche

Programa para esta noche (día 3 de Julio 1936).  
A las 21.30.—Apertura y campanadas del Papa-Moscú.—Citación de bo.s.—Boletín Meteorológico.—Nocturnos Fiestas (Debussy) El callero de la rosa (Strauss) vals.—Guzlar.s (Morat), fantomina, Romanza.—Madre-mía.—El Ruiseñor de la Huerta (El pastor poeta), preludio.—Noticias locales y provinciales.—Los blasones (Teller'a), Romanza.—Maltchu mia (Alonso), Zortzico.—El diablo en el poder (Borbieri)—En mi ausencia.—Benam (Luna).—País de sol.—Noticias de última hora, por hilo directo.—Música ligera.—Campanadas del Papa-Moscú.—Himno nacional y cierre.—Sotromesa día 4.  
A las 14.—Apertura y campanadas del Papa-Moscú.—Calendario astronómico.—Recetas culinarias.—Predicción del tiempo.—Santoral del día.—Música ligera.—Cartelera de espectáculos.—Noticias de prensa.—Música variada.—Programa para la noche.—Campanadas del Papa-Moscú.—Himno nacional y cierre.—A las 18 programa de radioeventos.—Discos solicitados por los socios suscriptores de esta emisora durante la semana.

## AYER EN EL CONGRESO Los bienes comunales y la ampliación de la amnistía

### LA REORGANIZACION EN PRISIONES

A las cuatro y veinticinco minutos de la tarde abre la sesión de las Cortes el presidente, señor Martínez Barrio. Hay desanimación en escaños y tribunas. En el banco azul, el ministro de Agricultura.

Después de breve discusión, en la que intervienen los señores Benítez de Lugo y Gomáriz se aprueban los cinco primeros artículos del dictamen referente al proyecto de ley sobre reorganización de la Dirección e Inspección General de Prisiones.

La comisión acepta un voto del señor Sánchez Movellán, que propone la inclusión de un artículo entre el quinto y el sexto, en el sentido de que la subdirección sea desempeñada por un funcionario del Cuerpo técnico de Prisiones.

Queda aprobado el dictamen. El ministro de Agricultura lee un proyecto de ley.

### LOS BIENES COMUNALES

Se reanuda el debate sobre el dictamen de la Comisión de Agricultura referente a la adquisición y rescate de los bienes comunales.

El señor España considera fundamental devolver a los Municipios los medios de vida que tuvieron en otro tiempo.

El ministro de Agricultura dice que los Ayuntamientos necesitan los bienes comunales como base para su libertad. Habla del concepto de bienes comunales, y aduce textos de diversos tratadistas. Declara que las primeras adquisiciones se efectuaron durante la guerra de la independencia, y desde entonces arranca la decadencia de los Municipios. Con el proyecto se pretende dar preponderancia a los Ayuntamientos y liberarles del caciquismo, sin que se lesione ningún derecho.

El señor Alvarez Robles, manifiesta que quedan en pie sus afirmaciones sobre el peligro de que se cometan muchas injusticias. Como se está creando un derecho nuevo, hay que establecer con claridad las bases.

El ministro de Agricultura, afirma que se atiene al texto del dictamen, porque no ha venido a la Cámara a disertar sobre derecho nuevo. (Rumores).

El señor Alvarez Robles, considera preciso aclarar algunos puntos. Las fuerzas políticas en cuyo nombre habla, quieren el restablecimiento de las haciendas municipales.

Termina la discusión de totalidad y se pasa a la del articulado.

El señor Revuelta defiende una enmienda al artículo primero, en la que propone que los bienes rescatados sólo puedan ser dedicados a fines agrícolas, ganaderos y forestales.

El señor Martínez Jover, de la Comisión, se opone a la enmienda y hace afirmaciones que están en contradicción con lo expuesto por el ministro de Agricultura. (Interrupciones y escándalo).

El presidente suspende el debate para dar tiempo a que la Comisión y el ministro se pongan de acuerdo.

### LA AMPLIACION DE LA AMNISTIA

Continúa la discusión del proyecto de ampliación de la amnistía.

El señor Revuelta presenta una enmienda en la que fija la fecha del 11 de Mayo último para la inclusión de los delitos comprendidos en la amnistía.

La enmienda es desestimada por 124 votos contra 27.

El señor Revuelta apoya otra enmienda en el sentido de que en la amnistía se incluyan los delitos cometidos hasta el 14 de Abril del corriente año, y pide votación nominal.

El presidente (señor Jiménez Asúa) dice que los diputados que se encuentran en los pasillos debieran estar en los escaños.

El señor Alonso (don Bruno), afirma que un diputado está fiscalizando en la mesa presidencial, y no se debiera tolerar.

El aludido es el señor Salort, de la Ceda, que replica al diputado socialista.

El señor Gil Robles manifiesta que no deben consentirse a un diputado de la mayoría palabras como las que ha pronunciado el señor Alonso.

La enmienda presentada por el señor Revuelta es rechazada por 101 votos contra 11.

El señor Pavón, sindicalista, defiende una enmienda para que se incluyan en la amnistía los delitos de agresión a la fuerza armada y los que hayan favorecido la evasión de presos.

El señor Villalba, de la Comisión, rechaza la enmienda. Dice que los socialistas no se opondrían a la admisión de ésta si tuvieran seguridad de que, al ser promulgada la ley, no quedarán en la cárcel ni un solo detenido por delitos políticos y sociales.

Ocupa la presidencia el señor Martínez Barrio.

Se acepta una enmienda del señor Marco Miranda para que se incluya en la amnistía a los agentes de la au-

toridad que hayan cometido faltas de negligencia con motivo de evasiónes presos.

El señor Guerra, de la CEDA, dice que se están incluyendo en la amnistía muchos delitos que se consideran políticos y son comunes, entre ellos los perpetrados contra la propiedad.

El señor Gomáriz afirma que los delitos tienen fines políticos.

El señor Guerra considera imposible probarlo.

El señor Jiménez Asúa dice que cuando se aplique la amnistía se buscará el móvil de los hechos.

El señor Guerra explica la distinción entre delito político y responsabilidad civil.

El señor Jiménez Asúa habla del móvil y de la culpabilidad, y expone el concepto de amnistía.

Queda aprobado el artículo 1.º A las nueve menos cinco minutos de la noche se levanta la sesión.

## En quinta plana, ANUNCIOS DE ESPECTACULO Impresión parlamentaria

### Una sesión con ritmo lento

La cara de los pocos diputados que discurren por los pasillos antes de comenzar la sesión, tienen las huellas visibles de la larga travesada y de la emoción de los incidentes que durante ella acaecieron. Todas las conversaciones que se oyen giran en torno a diversos detalles y sucesos que tuvieron lugar y claro está, como pasa siempre, como es humano, cada uno se produce en el sentido que mejor le conviene a los principios que sustentan y a las doctrinas políticas cuyo cuadro figura.

Lo mismo por unos hay elogios para el señor Ruiz Funes y por otros se censurados ditiáramos para el Sr. Calvo Sotelo. ¿Es esto lo parlamentario? Sin duda alguna. La mecánica de la Cámara no admite encontrar bueno ni ser atendible lo del adversario, sean cuales fueren las razones y los argumentos que ese utilize.

¿Quién en la sesión de ayer dijo la verdad? ¿Quién pintó de manera exacta el cuadro que ofrece el agro español? Con toda objetividad, como haemos siempre hemos presenciado el cuadro que ayer se promovió y como también hemos recorrido en estos últimos días algunos pueblos de la Geografía de España, podemos decir que si la situación no es tan triste como la describe el señor Calvo Sotelo, tampoco es tan bonancible como la aprecia el señor Ruiz Funes.

Pero los partidos los de unos y otros y los citamos por su posición extrema tanto aumentan lo dicho por el señor ministro de Agricultura como lo manifestado por el ilustre jefe del frente nacional. Es decir, que en vez de atenuar, agravan las palabras de los dos personajes citados. Esto es el Parlamento. En esto está su esencia. ¿No sería? Ciertamente. Pero con ello y por ello ha vivido desde los días del año 1833 en que fué instituido el primeramente llamado Estamento de Próceres.

La sesión de hoy no acusó ninguna novedad. Varios de los dictámenes que figuraban en el orden del día, fueron aprobados sin discusión y sin enmiendas. Tampoco podría haberlos pues contados a la periección eran 37 los diputados que a las cinco de la tarde estaban sentados en sus escaños. Y luego, como fué prometido por el señor Martínez Barrio, al contestar ayer el señor de Francisco, se puso a discusión ese otro dictamen que tanto empeño tienen los socialistas en ver aprobado y que se refiere al rescate y readquisición de bienes comunales.

Algo que se pueda destacar en el día de hoy? Sí, un discurso del señor Pestaña, líder del sindicalismo español y en él, una afirmación rotunda, pero no nueva, de que a los municipios se les debe dar toda la personalidad precisa para que ejerzan las funciones rectoras, personalidad con dependencia económica, pues tener independencia económica es adquirir fisonomía política. No dió más de sí la tarde. La presencia de los diputados que hoy han salido del Congreso, después de una sesión agitada, de 13 horas, a las cinco de la mañana, imprime a la discusión un ritmo lento que no es posible acelerar ante nada ni ante nadie.

AGINARCO  
Para la impresión de este Diario empleamos tipos LENCINA

Edición de las ocho de la noche

# Burgos en fiestas

## SOCIEDAD HIPICA BURGALESA

Mañana, inauguración del gran concurso. Como decíamos ayer en la publicación del extracto del programa de las pruebas típicas que se efectuarán en el hipódromo, mañana sábado, serán las primeras de este interesante concurso, para el que están inscritos gran número de caballos, interviniendo jinetes cuyos prestigiosos nombres son lo suficiente para augurar un éxito en este concurso.

Las pruebas de mañana serán las siguientes:

1.ª Prueba de "Inauguración" para caballos que no hayan ganado un premio de 500 pesetas o superior desde el primero de Enero de 1934. Número de obstáculos, 10; altura máxima aproximada, 1,10 metros. Los caballos que hayan ganado un premio de 200 pesetas o superior, saltarán tres obstáculos de 1,20 metros. Premios: primero de 250 pesetas; segundo de 150 y cinco más de 100. 2.ª Prueba. "Copa de la Guarnición" (Handicap). Número de obstáculos, 15; altura máxima aproximada, 1,30. Premios: primero de 400 pesetas, segundo de 300, tercero de 250, cuarto de 200, dos de 150 y cinco de 100.

## LA CARRERA CICLISTA NACIONAL

Han llegado en estos últimos años a interesar tanto las pruebas ciclistas que ya parecen indispensables en todas las fiestas, aunque en Burgos, desde que se fundó el Club Ciclista Burgalés, se vienen efectuando y cada año van siendo más interesantes, no solamente por el número de corredores, sino por la valía de éstos pues siempre se consigue reunir en esta carrera a las primeras figuras del pedal español, como es de esperar suceda este año.

Cada vez interesan más estas carreras, por los dos aspectos que tienen, uno deportivo y otro industrial; en el deportivo, tenemos todo el desarrollo físico del hombre, la destreza y dominio de la máquina, para alcanzar las velocidades que hoy se sacan en las carreras y en la parte industrial el haber destruido la máquina extranjera, para dar paso a la nacional, que hoy compete con todas las marcas, cosa que debe servirnos de orgullo como españoles y elevar nuestra industria al nivel de la mejor marca extranjera.

Así es que el próximo domingo veremos circular por nuestras carreteras a los gigantes de la ruta, pregonando a todos los vientos la supremacía de la bicicleta española en franca competencia donde se une la valía de nuestros corredores con el avance dado por la industria nacional en la fabricación de la bicicleta española.

## Horas probables de la carrera

Los corredores partirán del domicilio social del Club, Progreso número 7, a las seis de la mañana del domingo, siendo las horas probables de paso por los pueblos y llegada a Burgos las siguientes:

Monasterio de Rodilla, a las seis y 44 minutos; Castil de Peones, 6,58; Briviesca, 7,17; Cubo de Eubeba, 7,43; Pancorbo, 7,58; Puentearrá, 8,32; Miranda de Ebro, 8,55; en este punto existirá un control de firma y aprovisionamiento; Pancorbo, 9,25; Cubo de Eubeba, 9,40; Briviesca, 10,05; Castil de Peones, 10,25; Monasterio de Rodilla, 10,39, y llegada a Burgos, estando instalada la meta en la calle de Vitoria, frente al cuartel de infantería, a las once y 23 minutos, aproximadamente.

## TUBULAR

## LA COLONIA BURGALESA DE SANTANDER

Mañana, alrededor de las siete de la tarde, llegará a nuestra ciudad una numerosa representación de la Colonia Burgalesa, de Santander, con el fin de asistir a la verbena y pasar aquí el domingo entre nosotros.

En el día de hoy se ha recibido en esta Alcaldía la siguiente carta:

Santander, 2 de Julio de 1936. Señor alcalde presidente del Excelentísimo Ayuntamiento.—Burgos.

Muy distinguido señor nuestro: Nos es grato comunicar a V. que el próximo sábado, 4 del actual, en autocar, irá a visitar esa querida ciudad, con motivo de las presentes fiestas, una numerosa representación de esta Colonia, los cuales tendrán mucho gusto en saludar a V. o a alguna representación de esa Corporación.

Los expedicionarios saldrán de aquí a las dos de la tarde, para llegar próximamente a las siete y pararán en la Plaza Mayor.

Con este motivo nos es grato enviar a V. y a todo ese querido pueblo un ferviente saludo de la Directiva de esta Colonia y de todos sus asociados, los cuales, aun-

que ausentes no se olvidan de donde nacieron y descienden.

Por la Colonia Burgalesa, el vicepresidente, Amadeo Ortega.

## LA FIESTA DE LA ENSEÑANZA

Con la solemnidad acostumbrada, se ha celebrado a las diez y media de la mañana de hoy, la simpatísimas Fiesta de la Enseñanza que anualmente celebra el Ayuntamiento para repartir los premios a los niños de las escuelas que más se han destacado por sus trabajos durante el curso.

Poco antes de dicha hora se encontraba completamente abarrotado de público el Teatro Principal, donde el acto tuvo lugar, ocupando las butacas de patio y las butacas de platea los niños premiados, acompañados de sus respectivos maestros.

Presidió la Fiesta de la Enseñanza el presidente de la Comisión de Instrucción Pública don Javier Plaza, a quien acompañaban el miembro de dicha comisión don José Manuel Fournier, el director de la Escuela Normal don Fernando Hernández, el inspector jefe de primera enseñanza don Julio Saldaña y la regente de la Escuela de niñas aneja a la Normal doña Crescencia López Revuelta.

Comenzó el acto con la intervención de la banda del Patronato de San José, que ejecutó en diversos momentos distintas composiciones musicales, y a continuación se procedió al reparto de los premios consistentes en diplomas, cantidades en metálico y diversos objetos a cerca de medio millar de niños de las distintas escuelas nacionales de la capital y barrios anejos.

Después se procedió al sorteo para la adjudicación de los premios "Mariano Rodríguez Miguel" y "Pasual Rodríguez Escudero", consistentes en dos libretas de veinticinco pesetas para niños de los premiados y otras dos para niñas, correspondiendo éstas a Pilar Moral Ruiz, del tercer grupo de la escuela de la plaza del General Santocedices, y Teresa Benedito, de la aneja a la Normal de Maestros.

Los niños agraciados fueron Romualdo González Miguel, de la sección segunda de la graduada del Hospicio, y Julio Fraile Miguel, de la Escuela de los Vadillos, aneja a la Normal.

Seguidamente se sortearon diversos lotes de libros donados por la Casa Editorial Hijos de Santiago Rodríguez, que correspondieron a los niños siguientes:

Antonia Asenjo Iglesias, del barrio de Cortes; Milagros Tardajos Santamaría, y Carmen Braceras Burgos, de la graduada de la plaza del general Santocedices; Pilar Julián Quintana, del tercer grupo de la aneja a la Normal; Antonia Gómez Rodríguez, de Huegas; Antonio Núñez Rojo, Domingo Santa Cruz Fernández, Marcelino González Izquierdo, y Pedro Prusiel Santiago, de la escuela de San Lorenzo, y Florentino Izquierdo Herrero, de la escuela aneja a la Normal, sección de párvulos.

Todos los niños que desfilaron por el escenario para hacerse cargo de sus respectivos premios, fueron objeto de sendas ovaciones.

Finalizó la primera parte con unas breves palabras del señor Plaza, que saludó en primer término a todos los concurrentes en nombre de los señores gobernador civil y alcalde que no podían asistir al acto, por ocupaciones inaplazables.

Dijo después que la segunda parte del programa se había modificado, interviniendo en ella el coro de los "Amigos de la Escuela" que ejecutaría diversas canciones.

Agregó que por la tarde iba a celebrarse en el Campo Laserna la primera fiesta dedicada al niño, que la Comisión de Gobierno ha querido que sea una continuación de la de la Enseñanza, completando así una jornada dedicada al niño burgalés.

Hace notar que el acto del Campo Laserna es un ensayo solamente y si resulta todo lo grato que es de desear, será ampliada para años sucesivos.

Añunció que el próximo año se establecerán por el Ayuntamiento unos premios para coros escolares que ejecuten canciones burgalesas y termina felicitando a los maestros por la brillantez de las exposiciones que han celebrado al finalizar el curso y a los alumnos premiados a los que pone como ejemplo ante los demás niños, que deben seguir estudiando para el día de mañana ser buenos ciudadanos y servir a la Patria con fe y con cariño.

Las palabras del señor Plaza fueron acogidas con grandes aplausos. La banda de música antes citada llenó el intermedio y la segunda parte se desarrolló conforme ayer anunciábamos ejecutando un coro de niños de la agrupación.

**Peluquería de señoras MARI-FLOR**  
Especialidad en permanentes y rubio platino  
Plaza del Duque de la Victoria, 14  
TELEFONO, 2212 — BURGOS

pación "Amigos de la Escuela", selectas composiciones que fueron muy aplaudidas.

Los pequeños rieron a las mil maravillas con las películas que se pasaron por la pantalla y después de la una de la tarde concluyó la simpática fiesta de la Enseñanza.

## FESTIVAL DEDICADO AL NIÑO BURGALÉS

A la hora en que cerramos esta edición se está celebrando con gran brillantez en el Campo Laserna el festival dedicado al niño burgalés con arreglo al programa que ya hemos publicado en estas columnas.

## LA "I VUELTA A BURGOS POR RELEVOS"

Existe extraordinario interés ante la celebración de la "I Vuelta a Burgos por relevos", prueba pedestre organizada por la Gimnástica Deportiva Burgalesa, en su primera actuación en este aspecto de sus actividades.

La idea ha cuajado de manera realmente insospechada y hasta ahora se han inscrito ya los doce equipos siguientes:

Gimnástica Deportiva Burgalesa, Sexta División, Regimientos de Infantería San Marcial y Artillería Ligera y Oriamendi S. D. de Burgos; Batallón de Montaña Arapiles número 7, de Estella, Grupo Escuela de Información, de Madrid; Batallón de Montaña Garelano, de Bilbao; regimiento Infantería Valencia, de Santander; idem América, de Pamplona; idem Bailén, de Logroño, y Caballería Villarrobledo, de Valencia.

El número de equipos presentados puede dar idea de la importancia que la ciudad prueba deportiva ha de revestir, si se tiene en cuenta además el número de premios recibidos, aparte de los concedidos por la entidad organizadora.

Entre esos premios figuran copas del Ayuntamiento, de la Diputación, ministro de la Guerra, presidente de la Gimnástica y don Gregorio Martínez, dueño del "Bar Royalty".

Además la Gimnástica Deportiva Burgalesa ha donado diez medallas de plata para los dos primeros equipos civil y militar que se clasifican.

Hemos de hacer notar que la copa del Excelentísimo Ayuntamiento, llamada de Burgos, y la del ministro de la Guerra no será propiedad del equipo ganador hasta que obtenga el triunfo dos años seguidos o tres alternos.

La copa del Ayuntamiento, según decisión de la entidad organizadora, será entregada al equipo civil que se adjudique el triunfo y la del ministro al equipo militar que se clasifique en primer término.

La prueba, que se desarrollará el domingo por la mañana, según tenemos anunciado, revestirá, como puede verse, extraordinaria importancia.

## GIMNASTICA DEPORTIVA BURGALESA

Se convoca para mañana, día 4, a las ocho de la noche, en el domicilio social (Bar Royalty), a todos los señores que hayan sido designados como jueces de relevos de la I Vuelta a Burgos así como a los socios que posean bicicleta y quieran ayudar a la mejor organización de misma.

## EL REVOLCON

Las fiestas de Burgos aún no han terminado.

Los espectáculos en nuestra Plaza de Toros no han dado fin.

Después de las corridas de toros después de los festivales de circo, falta una cosa: el punto final, el broche que cierre la larga cadena.

Y ese es el Revolcón: el broche magnífico de oro, que será merecedor de acompañar en el recuerdo de los burgaleses a los grandes acontecimientos de la temporada de 1936.

¿No sabéis qué es el Revolcón? Revolcón es el nombre de una troupe de verdaderos toreros cómicos, que está revolucionando España entera en este primer año de actuación.

Revolcón es el espectáculo más regocijante que hasta ahora se ha presentado en ninguna plaza de toros.

Revolcón es el conjunto más agradable del pequeño toreo, como puede llamarse a las becerradas.

Salto, bailes, chunqueros, parodias, travesturas, todo, en fin, acompañado del becerro. Además, y para que nada falte en este espectáculo de ferias, se presentará junto al formidable Plomo-Charlot, que es el director de Revolcón, la señorita torera conocida con el sobrenombre de La Espontánea, apodo adquirido por haberse lanzado al ruedo en diferentes plazas, en la forma de un aficionado cualquiera rabioso de toros.

Esto por sí solo es ya una garantía de que la señorita torera no es ninguna cupletista engañada, sino que se trata de una verdadera aficionada.

En conjunto, pues, no puede ser más agradable el programa: Cuatro becerros, toreo cómico verdad y además toreo serio, en la nueva modalidad de las señoritas toreras.

Burgos entero aguarda el domingo a nuestra plaza de toros, a cerrar magníficamente las fiestas.

## PROGRAMA PARA MAÑANA

Día 4.—Por la tarde, la Sociedad de tiro de pichón "El Plantío" dará una de sus tiradas, en la que se otorgará, entre otros valiosos premios, la denominada "Copa de Burgos".

A las 23, en el Paseo del Espolón, se celebrará una gran verbena, amenizada por bandas de música, orquestinas, dulzaineros y pianos de manubrio.

**ANIS LAS CADENAS**  
De primera calidad

# Asamblea de Titulares

El día 27 del pasado Junio tuvo lugar en la industrial e hidalga ciudad de Miranda de Ebro la Asamblea convocada por el Comité Ejecutivo de la Asociación Oficial del Cuerpo de Médicos Titulares, hoy llamados de asistencia pública dominariá. Esta, al igual que las que se han celebrado en el resto de España, no son más que preparatorias de la magna que se ha de celebrar en Madrid durante los días 9 y 10 del actual.

Un poco difícil resultó el trasladar a las cuartillas el entusiasmo y espíritu de unión que reinó en este gran acto de confraternidad profesional, hasta decir que, a pesar de la crónica apatía y del poco espíritu de clase que siempre ha habido entre los médicos rurales, éstos parece que se van dando cuenta de que las circunstancias apremian, ya que seguramente los reunidos pasaban de los trescientos, número no sonado por los organizadores.

La reunión se celebró en el estupendo local Cinema, siendo presidida por el inteligente e incansable secretario de nuestra Asociación Nacional señor Ruiz Heras, sentándose a su lado los representantes de las diferentes provincias que concurrían al acto, señores don Aureliano la Orden, por Alava; don Teodoro Rojo, por Burgos; don Mariano Arsuaga, por Guipúzcoa; don Benito Moreno Blasco, por Logroño; señor Fernández Zúñiga, por Santander; don Ramón Saiz, por Navarra; don Amadeo García Salazar, por Vitoria; y los señores Gorostiza y Ruiz Rodríguez, por Vizcaya, actuando de secretarios los compañeros de esta provincia señores Asenjo y De Blas.

Describir con todo género de detalles el desarrollo de este gran acto de confraternidad, sería a más de prolijo, propio de este lugar, ya que los temas tratados, únicamente afectan de una manera directa a las clases sanitarias, las que únicamente piden que se cumpla la Ley de Coordinación, como igualmente se cumplen o deben cumplirse el resto de las leyes que emanan del Poder Legislativo, aquí queda cabe que muchas de ellas nos fastidian a la mayoría de los mortales? y sin embargo, mientras están vigentes las tenemos que cumplir; pues lo mismo decimos los sanitarios de la Ley de Coordinación que se cumpla mientras esté en vigor!

De las diferentes conclusiones acordadas elevar al Gobierno de la República, solamente de la primera hemos de hacer mención, ya que como las célebres razones de Carlos V, aceptada ésta las demás huelgan, y ésta es el pase INMEDIATO DE LOS TITULARES AL ESTADO, hecho con el que ya van estando conformes la mayoría de los Ayuntamientos rurales, a los que hay que reconocer que son muchas las cargas que se les va echando, y ya que muchos de nuestros servicios se los hacemos a ese Estado, justo y lógico que sea el quien los satisfaga.

Muy agradecidos quedamos todos los reunidos de la excelente organización y desarrollo de los diferentes actos celebrados en Miranda, obra de los titulares de la misma, señores Dulanto (don Ramiro) y Aragües (don Pedro), por lo que desde estas columnas les doy las más sinceras y expresivas gracias en nombre de todos los titulares burgaleses, ya que han sabido dejar el nombre de nuestra provincia a la altura que merece, como unánimemente reconocían todos los forasteros que nos honraron con su presencia.

Solarana Julio de 1936.

## A. DE BLAS

Secretario de la Junta Provincial

# Ecos de sociedad

Precedente de Madrid y acompañada de su distinguida esposa y bella hija Isabel, ha llegado a Burgos, donde pasará lo que queda de fiestas, el general de Estado Mayor don Sebastián Mantilla e Iruri-Espoz y Mina, que hace algunos años fue jefe del Estado Mayor de la región.

Desde Burgos marchará a Bilbao, donde pasará el verano.

Vinos Típicos  
**Los Vinos de la Calidad**  
MADRID.  
SE ENVIAN EN TODAS PARTES  
VINA TONDONIA  
PLANTACION 1911  
Depositarío exclusivo para Burgos;  
**Ignacio Palacios**  
Merced, núm. 12  
BURGOS

**Talleres**  
**Para**  
MUEBLES ECONOMICOS  
Teléfono, 1322

## La caricia de tus manos es el beso de un clavel

—¡Adulador!... Pues, mira, no se trata de ningún perfume para hechizarte sino, sencillamente, del famoso Jabón Richelet.

El más recomendable para conservar la belleza de la piel, porque evita y corrige las imperfecciones cutáneas (granos, sarpullidos, rojeces y asperezas), y tonifica el cutis con su espuma sedosa y abundante que penetra por los poros eliminando todas las impurezas. El **Jabón Richelet** conserva hasta el último momento un aroma discreto y de buen tono, que cautiva por su delicada fragancia de puro clavel.

95 céntimos nada más cuesta la nueva pastilla económica de prueba; pero se sigue vendiendo la **pastilla grande de 1,80**, que será la que usted continuará usando cuando note sus eficaces resultados.

EN PERFUMERIAS, DROGUERIAS, FARMACIAS Y BAZARES

**JABON RICHELET**  
LABORATORIO RICHELET  
San Bartolomé, 30 y 32. San Sebastián

# Burgos hace 30 años CORREOS

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al lunes 2 de Julio de 1906

Ayer, a las once de la mañana, tuvo lugar en el Teatro Principal la distribución de premios a los alumnos de las escuelas municipales.

Presidieron los concejales señores Fernández Soto, Conde, Polo y Navas, y pronunciaron discursos don Esteban Isern, regente de la escuela graduada; los niños Antonio Alonso Muñoz y Evaristo García, el dean de la Catedral don Nicolás Márquez y el señor Fernández Soto.

Entre los alumnos laureados con primeros premios figuran Fernando Hernández Manrique y Moisés Barrio Duque, y con segundo, Paulino Páramo.

—Ha sido promovido al empleo de médico segundo de Sanidad Militar, don César Antón Arnáiz.

—En el Teatro Principal se pondrán mañana en escena "El místico" y "El mudo".

—Hoy ha tenido lugar la inauguración de la capilla de las Salesas.

En la misa solemnemente ofició el muy ilustre señor don Prudencio Melo, cantando el Orfeón Burgalés, a gran orquesta, la misa de Beethoven.

—Entre ayer y hoy han ingresado en la cárcel 25 sujetos por cartelistas y sospechosos.

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al martes 3 de Julio de 1906

En virtud de permuta, ha sido nombrado catedrático de matemáticas del Instituto de Vitoria, el que lo era de Burgos, don Pedro Gárate y del de Burgos don Ceterino Retes, que presta sus servicios en Vitoria.

—Ayer llegó a Burgos el señor obispo de Jaca, don Antón López Peláez.

## Castellanos

Vuestras playas favoritas deben ser siempre las de Santander, que es la hermana menor de Castilla.

# PROFESIONALES

**García Fdez. de los Ríos**  
Ex-médico de la Armada, por oposición  
Del servicio del Profesor Becasens, de Madrid  
Premio extraordinario de Madrid  
**PARTOS Y GINECOLOGIA**  
Onda corta, Diatermia  
Traslada su consulta desde la casa del Doctor Padilla a  
Plaza de Prim, 24. Teléfono 1423

**C. Aranguena García-Inés**  
Médico del Hospital de Barrantes  
APARATO URINARIO Y PIEL  
Libertad, 5. Teléfono 1384  
Consulta de una a dos y de cuatro a cinco

**DR. JESUS GONZALEZ MARTIN**  
Director del Dispensario Antituberculoso Central  
PULMONES Y CORAZON  
RAYOS X  
Consulta particular diaria: de doce a dos y de tres a cinco.  
Santander, 3. 2.º - Teléfono 1984

**José Carazo Calleja**  
DEL INSTITUTO RUBIO  
Partos y Ginecología  
Diatermia  
Horas de consulta de 11 a 12 y de 2,30 a 5  
Calera, 13. 3.º - Teléfono 1372

**RUÍZ DE TEMINO**  
DENTISTA  
De la Casa Salud Valdecilla  
RAYOS X  
CALLE DE SANTANDER, 3. Teléfono 2032  
Horas de consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

**MOISES ARROYO ARROYO**  
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VERRUCAS  
PLAZA DE VEGA, 22-24 - Teléfono 1556  
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

# PLAZA DE TOROS DE BURGOS

Magno acontecimiento

## GRAN NOVILLADA!!

EL DOMINGO 5 DE JULIO, A LAS CINCO DE LA TARDE

4 BRAVISIMOS BECERROS. 4 que estoqueará la temeraria torera

**Pilar Tirodo (La Espontánea)**  
y la divertidísima agrupación titulada

**EL REVOLCON**  
asistida de los famosos toreros cómicos

**Charlot Zaragozano, Pocholo, El Plomo, Tripas Negras y María de la A**

SOMBRA, A 2 PESETAS, Y SOL, A 1,50

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Consejo de ministros El sueldo de los redactores de la "Nación"

A las diez y media de la mañana se reunieron los ministros en la Presidencia.

A las dos y media de la tarde abandonó la reunión el señor Blasco Garbón, diciendo que iba a almorzar antes de terminar el Consejo por discutir a primera hora de la tarde en el Parlamento el proyecto de ley de amnistía que requería su presencia en el banco azul.

La referencia oficiosa

A las tres y diez terminó el Consejo y el señor Ramos facilitó la siguiente referencia verbal:

Comenzó el Consejo por el ministro de Trabajo, quien expuso detalladamente el estado de las cuestiones sociales planteadas en la actualidad, especialmente el del conflicto del ramo de la construcción.

Se aprobó del ministerio de Trabajo una propuesta de autorización para concertar préstamos con el Instituto Nacional de Previsión de once mil pesetas al Ayuntamiento de Ausejo (Logroño), de treinta mil al de Burgohondo (Ávila), de 14.531 al de Morera (Zaragoza), de 5.900 al de Villanueva de San Juan (Sevilla), y de 48.870 al de Macó era (Salamanca).

De la Junta del paro se aprobó la concesión de una prima de 200.045 pesetas para la construcción de edificios públicos en Salamanca y de 400.000 para la pavimentación y alcantarillado de Las Palmas.

Distribución de cantidades para obras reglamentarias por un total de pesetas 180.000.

Cambio de aplicación de 122.000 pesetas para el mercado de La Carolina.

La mayor parte del resto del Consejo lo ha empleado el ministro de Obras Públicas en la explicación de un plan de obras reglamentarias destinadas a ampliar o completar otros existentes y que dará lugar a un proyecto de ley que será examinado en el próximo Consejo.

Este plan forma parte de los que sucesivamente va presentando a las Cortes el ministro.

Se ha fijado la fecha de 1 de Diciembre de 1933 para término del plazo para recibir los beneficios de la disposición de 4 de Junio de 1935 a favor de los agentes seleccionados por huelgas anteriores a 1917.

Otro acuerdo se refiere a que las compañías ferroviarias no adheridas al régimen ferroviario están obligadas a cumplir la disposición de 4 de Julio de 1931 convertida en ley en 13 de Noviembre del mismo año y se obliga al dero de 4 de Julio de 1935.

También decidió parte del Consejo el ministro de Obras Públicas en hacer una exposición de conjunto del problema ferroviario, exposición que no ha terminado y con la que comenzará el próximo Consejo que se celebrará el lunes.

Después ha habido despacho de mere trámite figurando expedientes de construcción de grupos escolares.

De Industria se aprobó una autorización para la importación de maíz y dictando normas para la importación de maquinaria.

Se acordó subvencionar con 250.000 pesetas la Olimpiada popular de Barcelona.

De Presidencia, expedientes de trámite y un decreto reorganizando la Dirección de Marruecos y Colonias.

De Justicia, acuerdo para que ocupen con preferencia sus puestos los jueces en el Tribunal Industrial.

Una propuesta de libertad condicional.

Propuesta conjunta de los ministros de Justicia y Trabajo sobre el problema de los alquileres en Sevilla.

Acuerdo confirmando la organización del Tribunal de menores de Madrid.

Se acordó la creación de una Prisión especial para penados políticos.

De Hacienda, tres expedientes de clases pasivas y concesión de franquicia telefónica al Banco de España con mo-

vo de la emisión de obligaciones anunciada.

Información varia Los empleados de la Tabacalera con derecho a jubilación

El ministro de Hacienda, accediendo a las peticiones de la Federación tabacquera española, ha acordado conceder a los obreros y empleados administrativos y subalternos de la Compañía Arrendataria de Tabacos el derecho de jubilación a los 67 años de edad.

El Tribunal de Garantías

Como es sabido, para hoy estaba anunciada la continuación de la discusión, en el seno del Tribunal de Garantías acerca de los recursos ya conocidos, contra el decreto de 29 de Febrero sobre readmisión de despididos por los sucesos de Octubre.

Residió don Fernando Gasset y al terminar el secretario dió la siguiente referencia:

Como en las resoluciones de las Comisiones de despidos se hacen constar que los casos están comprendidos en el decreto de 29 de Febrero, sin especificar si la causa de aquéllos fué las ideas políticas de los despedidos o su participación en las huelgas, que son los dos casos a que se refiere el decreto, se solicitó que se pidiese informe a las Comisiones sobre tal particular que se estima esencial para resolver, acordándose así el Tribunal por unanimidad y señalándose para su cumplimiento el término de veinte días con carácter general para todos los recursos análogos.

Notas militares

El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra", publica lo siguiente:

Concursos

Una vacante de archivero tercero y dos de oficial, de Oficinas Militares, en el Estado Mayor Central.

Otra de teniente de Caballería en la Escuela de Equitación.

Tiro nacional

Se autoriza la asistencia de jefes, oficiales, suboficiales y tropa al concurso de tiro que se verificará en Valladolid los días 4 al 12 del actual.

Destinos

Intervención.—Se confirma en sus destinos en la sexta división a los comisarios de Guerra de segunda clase don Rafael Muñoz Prunedá, don Cándido Rodríguez Trujillo Sánchez y don Victorino Sáez Sáez.

PROVINCIAS

Huelgas en Asturias

OVIEDO.—Esta noche se declararán en huelga los obreros de Juz de La Felguera.

Con este motivo se paralizarán los trabajos en Langreo y en las fábricas de la zona.

El gobernador realiza gestiones cerca de los patronos y obreros para ver la manera de llegar a una fórmula antes de que se plantee el conflicto.

También realiza gestiones cerca de los tranviarios para resolver la huelga que tienen planteada hace unos días.

Una comisión de la C. N. T. U. G. T. ha visitado al gobernador para solicitar que se resuelva cuanto antes la petición que hace tiempo tienen presentada de que comiencen las obras de la autopista Oviedo-Gijón en las que encontrarían ocupación dos mil obreros.

Hicieron constar que era la última vez que hacían esta petición, pues en lo sucesivo adoptarán medidas más energicas.

Las faenas en el campo

SALAMANCA.—La Delegación de Trabajo prosigue las gestiones cerca de los patronos para que cumplan las disposiciones de colocación de obreros en las faenas agrícolas.

Han sido multados otros cuatro patronos.

A petición del delegado de Trabajo el gobernador ha designado un delegado gubernativo con fuerzas a sus órdenes para hacer cumplir las disposiciones del Gobierno.

En la mayor parte de la provincia

se cumplen dichas disposiciones, verificándose normalmente los trabajos.

Las bases de los segadores en la provincia de Segovia

SEGOVIA.—Después de dos días de deliberaciones para elaborar las bases de los trabajos de la siega, los patronos se han retirado del Jurado mixto circunstancial, por discrepancias de apreciación surgidas al discutir el pago de las horas extraordinarias. El tipo que señala la representación obrera constituye un aumento de cuatro pesetas sobre el jornal que rigió el año pasado. Los patronos alegan la imposibilidad en que se hallan de aceptar dicho documento, debido a la pésima cosecha de este año.

Destitución de dos magistrados por desconocimiento del catalán

BARCELONA.—Se ha publicado un decreto de Justicia ordenando que cesen de prestar sus servicios en la Audiencia de Lérida los magistrados don José María Oñedo y don Manuel Isera de Salvadores, por no haber demostrado la aptitud suficiente en los ejercicios en que debían de acreditar su conocimiento del Derecho y del dialecto catalanes.

Detalles del atentado contra el coronel Moracho

BARCELONA.—Se conocen detalles del atentado de que ha sido objeto el coronel de Caballería, recientemente repuesto, don Crispulo Moracho. Ocurrió a las nueve y media de la noche. Salía del Casino militar y le acompañaba su hijo y el capitán señor Amer. Iba a subir al coche del regimiento, que se hallaba junto a los jardines centrales de la plaza de Cataluña, cuando desde lo alto de la barandilla, unos desconocidos arrojaron dos bombas de las que se utilizan en el Ejército. Una de ellas rompió el cristal trasero del coche y cayó en su interior, sin estallar. La otra lo hizo junto a la rueda trasera izquierda, y su carga alcanzó al vendedor ambulante José Carretero, de treinta y siete años, que en la Casa de Socorro de la Ronda de San Pedro, fue asistido de algunas erosiones no graves.

Este manifestó que cuando descendía por la plaza de Cataluña, al llegar cerca del automóvil, se vio sorprendido por la explosión y se sintió herido, sin que pudiera advertir quién había arrojado la bomba.

Al lugar del suceso acudieron muchas personas y algunas autoridades, que se hicieron cargo de la bomba que no estalló, la cual ha sido llevada al Campo de la Bota.

Poco después de ocurrir el suceso, circuló el rumor de que el atentado había sido contra el comandante señor Pérez Farrás, pero lo ocurrido fue que se hallaba dicho jefe en el estudio de la Radio Barcelona, donde su esposa daba un concierto de violín. Al oír la explosión, bajó a la calle, juntamente con un empleado de la Radio.

El Juzgado militar ha empezado a instruir diligencias.

Henos conversado con el coronel Moracho, quien no se explicaba por qué había sido el atentado contra él. Nunca pasó por su imaginación que pudiera ser víctima de un hecho semejante.

El coronel Moracho fué defensor de Pérez Farrás ante el Consejo de guerra celebrado en Montjuich, que le condenó a muerte.

EXTRANJERO

Interesantes declaraciones de D. Indalecio Prieto

PARIS.—"Le Petit Journal" publica la siguiente conversación que uno de sus

redactores ha celebrado con don Indalecio Prieto.

—Se ha pretendido en Francia que la revolución española había sido más política que social ¿Qué le parece a usted?

—No es exacto. Todas las revoluciones en nuestro siglo tienen contenido social. En España precisamente la clase obrera ha sido el factor principal de la transformación, y el proletariado, por la fuerza de las cosas, exige mucho más social que políticamente. La Reforma agraria, la renovación escolar, la evolución sobre la izquierda, cambiarán poco a poco el espíritu de la República. En cambio, lo que puede usted precisar es que encontré el programa del Frente Popular, elaborado durante mi exilio en París, pequeño, mezquino, sin impulso. Le hubiera deseado más grande. Llegará el momento en que habrá que ampliarlo. Me interesa mucho esta aclaración porque mis camaradas de la izquierda socialista, de la tendencia Largo Caballero, me atribuyen la paternidad de ese programa.

El señor Prieto reflexiona un instante y añade:

—Radicalicemos el plan de acción del Gobierno. Es necesario. ¿Quiere usted un ejemplo? Mire usted; la Reforma agraria no dará su pleno rendimiento más que si se efectúan paralelamente a ella trabajos de irrigación. Si no, los campesinos se desalentarán pronto en un suelo infeundo.

—¿Cómo ha llegado usted a ser partidista militante?

—Voy a ser franco e iré hasta el fondo de mi pensamiento. La hora es crítica para todos los Socialismos europeos. Estos han llegado a un momento en que es preciso realizar, y claro es, esto resulta mucho más difícil que confiarse en una labor estéril de crítica. Por eso encuentro muy interesante la experiencia francesa.

—¿Entonces querría usted que fuese un Gobierno...?

La contestación surge rápidamente:

—No, dictatorial, sino autoritario. La autoridad debe hallarse, más que en las personas, en las instituciones.

El señor Prieto se detiene unos instantes y prosigue:

—Es evidente que el concepto clásico de la libertad individual se halla en crisis. Las grandes necesidades sociales no van ya con el principio clásico de libertad. La libertad debe ser otra cosa de lo que uno se complacía en imaginársela. Una ventaja enorme del Frente Popular francés, es el valor personal del señor Blum. En los pueblos latinos la personalidad individual cuenta mucho. Cada uno de nosotros se cree un mundo. El ruso o el alemán son mucho más maleables.

—¿No es usted, entonces, un doctrinario?

—Un doctrinario quizá, porque creo en el porvenir del Socialismo; pero no soy un dogmático. La realidad, en efecto, es superior a los dogmas.

—Se había dicho en Francia que España era un país en que cundía la anarquía.

—Se ha hecho mal en eso. En muchos casos se ha exagerado. Indudablemente, ha habido alteraciones de orden, que se han debido a la miseria y la ferocidad de la represión, pero en ningún caso convendrá que continúen las perturbaciones.

Después añade con fuerza:

—Porque ello constituye el reclamo ideal para el desarrollo del fascismo. Las huelgas incensantes, los asesinatos, harán pronto que se desvíe la pequeña burguesía de la clase obrera. Así, muchas gentes que instintivamente tienen una viva repugnancia por soluciones dictatoriales, se adherirán a ellas como a una garantía de tranquilidad. La dictadura que vendría sería, seguramente, más bestial y cruel que la del general Primo de Rivera. Creo vivir cerca de la realidad.

—¿Y entonces?

—Entonces tengo que decir que soy pesimista actualmente, pero lleno de optimismo por el porvenir. España es un espléndido centro de esperanzas. Hay mucho que hacer, todo está por hacer.

Una última pregunta, «señor ministro». ¿Qué piensa de las relaciones entre España y Francia?

—Creo que entre nuestros dos países una inteligencia es necesaria, indispensable. España y Francia deben avanzar en íntima unión. Para nosotros será muy fácil. Los republicanos han sido siempre francófilos. Claro es que nuestra unión, tan útil, no deberá ser arrojada contra nadie.

Siete huelguistas han sido muertos por la policía

MEJICO.—El diario Universal informa que en Mérida han resultado siete muertos y quince heridos al disparar las tropas, desde el tejado del palacio gubernamental, sobre una manifestación de chóferes de automóviles en huelga, que insultaban a las autoridades locales.

La fuerza ha conseguido disolver la manifestación. La ciudad está bajo el mando militar.

Disturbios en Polonia

VARSOVIA.—En el distrito de Lutov se han registrado disturbios, a consecuencia de los cuales han resultado quince muertos y una veintena de heridos. Los disturbios comenzaron ayer noche y han continuado durante las primeras horas de hoy.

En Osoyov, los obreros parados de la localidad han atacado a obreros de otros distritos que estaban trabajando en una finca local. La policía intervino y se vió obligada a disparar, matando a siete e hiriendo a unos cuantos.

Ultima hora

Ampliación del Consejo.-Se va a instalar en Burgos una prisión especial para presos políticos

La mayor preocupación del Gobierno en la reunión celebrada hoy que se prolongó hasta cerca de las tres y media de la tarde, fué la que se refiere a las huelgas planteadas en España y especialmente la del ramo de la construcción en Madrid.

El ministro del Trabajo, expuso los antecedentes del conflicto cuyo conocimiento precisa para dictar un laudo justo.

Se analizaron las actitudes de los patronos y las peticiones formuladas por los obreros en cuanto a aumento de jornales y reducción de la jornada que como es natural, repercute en el costo de la mano de obra.

Se analizaron las actitudes de los patronos y las peticiones formuladas por los obreros en cuanto a aumento de jornales y reducción de la jornada que como es natural, repercute en el costo de la mano de obra.

El señor Lluhi empleó en este análisis cerca de dos horas.

A continuación el ministro de Obras Públicas habló de las peticiones formuladas por los obreros ferroviarios, estudiándose los catorce puntos que comprenden las bases por ellos presentadas, para poder apreciar cuáles son justas y atendibles.

Los aumentos que pretenden los obreros significarían trescientos millones y gravitarían sólo sobre las grandes empresas más de ciento cincuenta.

Se apreció, dada la situación de las Compañías ferroviarias, la imposibilidad de llegar a esos aumentos, pero en el deseo de satisfacer en lo posible las demandas de los ferroviarios, se siguió analizando el proyecto de estatificación que se halla muy adelantado.

Asimismo se apreció que existen otras bases en estudio por la comisión interministerial y la representación obrera en las que se ha llegado a algunos acuerdos de interés.

También se habló de las obras de pequeños regadíos para aminorar el paro obrero, en su relación con otras de distinta índole que supondrán en conjunto la movilización de un capital de unos seiscientos millones.

El ministro de Justicia leyó y explicó el proyecto de ley de creación e instalación de una prisión especial para presos políticos que se establecerá en el penal de Burgos.

Se inspira este proyecto en el pensamiento del Gobierno, que a su vez es semejante al más moderno plan de establecimientos penitenciarios, de evitar que se mezclen los delincuentes comunes con aquellos políticos que lucharon en defensa de un ideal, aunque éste se estime equivocado.

No se trata de presos gubernativos, sino de aquellos que cumplen condena a quienes se permitirá vestir de paisano, comer a sus expensas, y en general seguir un régimen más suave y digno en la Prisión.

Se trató también, aunque de un modo incidental, de los recursos de amparo presentados por varios patronos contra el decreto de readmisión de obreros y empleados despedidos con motivo de las huelgas políticas y sociales a partir de 1.º de Enero de 1934.

Según se nos informa, ello no preocupa al Gobierno, pero sí se apreció la anomalía que supone que estén sujetas a la interpretación de hombres ajenos al régimen las leyes de la República.

Se hizo ver la conveniencia de poner en curso el proyecto de ley reorganización del más alto Tribunal.

Se trató también de los problemas de orden público, refiriéndose el ministro de la Gobernación a los desagradabilísimos incidentes registrados ultimamente.

Se trató también, con motivo del proyecto de ley de rescate de bienes comunales, de una interpretación absolutamente errónea que consiste en considerar solamente como tales a aquellos que perteneciendo a los municipios son de propiedad común, siendo así que también se refiere el proyecto a todos los bienes municipales, incluso a los llamados de propios.

En otra aldea, una multitud de unos 10.000 parados y campesinos asaltó la prisión de la localidad para obligar a la Policía a que pusiera en libertad a los jefes de la huelga que habían sido detenidos. Para contener a los asaltantes, la Policía disparó matando a ocho e hiriendo a varios, algunos de los cuales están muy graves. Como consecuencia de estos disturbios han sido detenidos varios centenares de obreros parados.

Los miembros rusos de una expedición hidrográfica mueren sorprendidos por una tempestad

ARCANGEL. Hoy se ha sabido la muerte trágica de once miembros de la expedición soviética hidrográfica que se dirigía al mar de Bering, en el barco Toros. Doce miembros de la expedición salieron para hacer un registro en una chalupa, y naufragaron en medio de una gran tempestad; diez de ellos murieron de hambre, y el otro se ahogó. Solamente quedó un superviviente.

anoche en la calle de Torrijos esta mañana ha fallecido el estudiante Jacobo Calán, de dieciocho años de edad, afiliado a Falange Española.

Aparte de los heridos cuya relación se conoce también se encuentra gravemente lesionado Santos Lucio Hernández, de veintinueve años, que acostumbraba acudir a la terraza del bar en que ocurrió el suceso a vender las mercancías con que se ganaba el sustento.

También está herido Fernando González Acebo, empleado en la Diputación.

Explosión de un petardo

En una obra en construcción de la calle de Maudes, número 7, estalló un petardo, originando algunos daños, aunque no de importancia.

Hallazgo de un artefacto

En la calle de Serrano, frente a la casa número 24, fué encontrado un explosivo colocado en una boca de riego, que fué recogido antes de que hiciera explosión.

Patrón agredido

En un almacén de muebles de la calle de San Cayetano, donde trabajan varios obreros, se presentó un grupo de huelguistas que después de obligar a abandonar el trabajo a quienes se encontraban en el interior, agredieron al patrón, causándole lesiones de escasa importancia.

Chauffeur agredido

El chauffeur Aurelio Fernández Alvarez, ha denunciado que cuando iba por el Paseo de la Moncloa, un grupo de individuos le golpeó, dándose después a la fuga.

Aurelio, que sufre lesiones de pronóstico reservado, añadió que no pertenece a ninguna organización política obrera, y desconoce los motivos de la agresión de que ha sido objeto.

¿Pérez Farrás vendiendo corbatas?

BARCELONA.—Ha circulado insistentemente el rumor durante toda la mañana de hoy, afirmando que ha sido visto vendiendo corbatas en la Plaza de Cataluña, frente a las puertas de la Generalidad, al comandante retirado señor Pérez Farrás.

Se añade que tiene por objeto esa decisión protestar de la preferición de que es objeto por parte del Gobierno de la Generalidad.

Algunas personas afirman que el señor Pérez Farrás tiene el propósito de marchar al Extranjero.

Otras noticias de Cataluña

BARCELONA.—Con motivo del intento de atentado de que fué objeto anoche en la Plaza de Cataluña el coronel Moracho, defensor que fué del comandante señor Pérez Farrás se afirma que hoy se han practicado algunas detenciones de elementos militares.

Tales detenciones se llevaron a cabo de acuerdo con el comandante militar de la cuarta división.

Robo de alhajas

BILBAO.—El gobernador civil dió cuenta a los periodistas de un importante robo de alhajas cometido en la finca conocida por Casacabá propiedad de don Juan Ramón Basterra.

Parece que los ladrones penetraron en el interior forzando la puerta por medio de palanquetas y luego abrieron la caja de caudales apoderándose de las joyas.

Se llevaron también la caja que ha aparecido en las cercanías de la finca. Se añade que las joyas están valoradas en noventa mil pesetas. La policía y la Guardia civil se han puesto en movimiento para detener a los autores del hecho.

BANCO MERCANTIL Fundado en 1899 SANTANDER

Dividendo activo número 72 El Consejo de Administración de este Banco, en sesión de esta fecha, ha acordado, en virtud de las atribuciones que concede el artículo 40 de los Estatutos sociales, repartir un dividendo activo de SEIS POR CIENTO, libre de todo impuesto, sobre el capital social desembolsado, o sea PESETAS DIECIOISEIS con OCHENTA CENTIMOS por acción, a cuenta de las utilidades de actual ejercicio.

SUCURSAL EN BURGOS CAJA DE AHORROS CUENTAS CORRIENTES Interés anual: dos y medio por 100 Interés anual: 1,25 por 100

Esplón, 16 - Apartado 58 - Teléfonos 2131 y 2162

BOLSA DE MADRID Table with columns for DIA 3 and DIA 2, listing various financial instruments like Interior, Exterior, Amortizable, etc.

# INFORMACION LOCAL

## NOTICIAS

En la oficina de la Guardia Municipal y a disposición de quien acredite ser su dueño, se halla depositada una pulsera, que ha sido encontrada en la vía pública por don Julián López.

**LOS REGALOS MAS FINOS** de mejor gusto, a precios más reducidos:

**JOYERIA VILLANUEVA**

A partir del día primero del corriente, el horario de los trenes rápidos ascendente y descendente ha sufrido un cambio, siendo en la actualidad el siguiente:

Tren número 10, Irún-Madrid, que llegaba antes a las 13,30, lo hace ahora a las 13,10, deteniéndose en Burgos cinco minutos y partiendo para Madrid a las 13,15.

Tren número 9, Madrid-Irún, que llegaba a esta estación a las 15,35, llega a las 15,45, partiendo de nuestra ciudad cinco minutos más tarde.

**5.000 CAMISAS NOVEDAD** le presenta **MI TIENDA.** — Sombrerería, 3 y 5

Los agentes de policía han detenido a los maleantes Manuel Berna Cons, de Barcelona; Lucio Ortega Marquina, de Borja, y Enrique Jiménez Pulpillo, de Linares, los cuales han ingresado en la cárcel en espera de antecedentes de la Dirección general de Seguridad.

**CONAC**

**'Tres Perlas'**  
Finísimo  
Muy viejo  
Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

Una gitana llamada Perfecta Jiménez Jiménez, de 25 años, ha sido detenida porque se dedicaba a adquirir leche a las lecheras y luego se negaba a pagar su importe, alegando que ya lo había abonado.

**CAMISAS CABALLERO**, el mayor surtido y más bajo precio en **MI TIENDA.** — Sombrerería, 3 y 5

En la Casa de Socorro se curó en la primera hora de la madrugada a Gonzala Pérez Gómez, artista, de contusiones con equimosis en el tercio medio del brazo derecho.

Después aquella en unión de Esperanza de la Vega Alvarez, artista del Café Suizo como la primera, denunciada.

### Aviso al público

Continental Auto (S. A.), a partir del día 1º de Julio establecerá un servicio de viajeros entre Burgos, Corcoete y Santander. Salida de Burgos: tres tarde. Llegada a Santander: siete tarde. Salida Santander, nueve mañana. Llegada Burgos, una tarde. Administración en Burgos, Buen Género. Plaza Prim. Santander, Garage Iberia.

ron en Comisaría al dueño de éste Evelio de Cadifanos por maltratarlas de palabra y obra al negarse a trabajar hasta las cinco de la madrugada en contra de lo que tienen estipulado.

Además el citado dueño agredió a Gonzala, causándole las lesiones de que fue curada en la Casa de Socorro.

Tengo un calor interior  
Que parece que me abraza  
—Nada, no se apure V.  
Saldrá enseguida del paso  
Con refrescante San Roque,  
Que cura en todos los casos.

Gran aperitivo de uso general muy agradable.

Propietario: Tejada y Compañía (Sucesor), ARETA (Alava).

Representante de Burgos, don Luis Labán, Doña Jimena, número 16. Teléfono número 1949.

Representante de la provincia, don Luis González Valdizán, Llana de Añeta, 8, tercero.

En la comisaría de policía ha denunciado don Gonzalo Sebastián Alfaro, que le sido sustraída una balanza valorada en 800 pesetas por un individuo llamado Pedro Manso, conocido por "El Meta". Del hecho se ha dado cuenta al juzgado.

### "LA PERLA"

Calera, 43

ULTRAMARINOS DE SILVIO HERRERA

Bacalao superior ... 1,80 kilo  
Jabón barra primera ... 1,50 "  
Alubias riñón legítimas ... 1,00 "  
Idem pintas finas ... 0,75 "  
Garbanzos del país finos ... 1,00 "  
Sardinas, lata de medio kilo 2,75 "  
Chorizo superior ... 5,00 "  
Chocolate de 1,25 y 1,50, con regalo.  
Nota.—No confundirse: Calera, 43.

### Concurso

Se abre concurso entre los industriales establecidos en esta ciudad, para el servicio de un bar en el "Campo de Deportes Militares" (Dos de Mayo), con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Comandancia Militar (tercer Negociado de Estado Mayor), de 12,30 a 13,30 horas todos los días laborables hasta el 8 del actual.

### Arnedillo

FONDA Y CAFE

Vinda de Luis Marrodrán Lázaro  
LA MAS PROXIMA A LOS BAÑOS

## La huelga del ramo de la construcción

### UNA NOTA DE LOS PATRONOS

Hemos recibido una extensa nota de los patronos de la construcción, que dice: Reunidos en el día de ayer los industriales del ramo de construcción de esta ciudad, con motivo de la huelga planteada por las sociedades obreras afectas a la C. N. T. y U. G. T., por unanimidad, acordaron no ver manera hábil de aceptar o estimar las pretensiones obreras, por carecer de todo fundamento, ya que la industria de que se trata no puede soportar mayor sacrificio, ni la ley vigente a ello le obliga.

A continuación manifiestan "los argumentos de razón en que está basada la posición patronal".

El anormal planteamiento del conflicto, puesto que no se recurrió a los Jurados mixtos para discutir en ellos las bases de trabajo, sino que se amenazó desde luego con la huelga si no se aceptaban las que los obreros presentaron.

La elevación de jornales que se pide representa un aumento aproximado de un 70 por 100 y la sencilla industria de la construcción de Burgos no permite la implantación de esos jornales.

La ley regula todo lo que se refiere a horas extraordinarias, y contra lo que aquella dispone, se pretende que se abone en ellas el 100 por 100 y que sean la C. N. T. y U. G. T. las que las autoricen.

Lo que se pide respecto a vacaciones, accidentes e enfermedades está también en contradicción con lo legislado.

Lo mismo sucede con lo relativo a despidos y admisiones.

No pueden admitir la imposición de que los patronos se obliguen a pedir los obreros que necesitan a los sindicatos de la construcción afectos a la Confederación Nacional del Trabajo y Unión General de Trabajadores, que asimismo es ilegal.

Si se admitiera la jornada de cuarenta horas semanales, se coacciona a la industria en inferior condición que las del resto de España, donde son mayoría las poblaciones con jornada de trabajo de 48 horas y muy reducidas las en que recientemente se la implantado la de 44. Además ello elevaría considerablemente el costo de mano de obra, lo que agravaría la actual crisis de trabajo.

Termina la nota con el siguiente llamamiento:

"Es de lamentar la actitud adoptada por las sociedades obreras del ramo de la construcción afectas a la Confederación Nacional del Trabajo y Unión General de Trabajadores, que de manera tan incomprensiva sostienen una huelga, de la que a buen seguro han de resultar sus miembros principalmente perjudicados. La clase patronal de Burgos ha dado siempre sensación de cordura y buen sentido al mantener relaciones de cordialidad y estrecha convivencia con sus obreros, al extremo de que siendo excepción en España, no tiene constituida organización de defensa, en la confianza de que nunca habría de surgir conflicto alguno donde la obediencia o el mal consejo pudiera imperar; sin embargo, creen los patronos afectados por la huelga que cumplen un deber de caballerosidad al hacer pública la invitación cortés a todos los obreros a la vuelta al trabajo, prometiendo por su parte de manera solemne no llevar a efecto "represalia" de ninguna clase, favoreciendo así la paz social.

### TODO ESTA IGUAL

Hemos entrado en el quinto día de huelga y todo continúa lo mismo.

El gobernador civil citó esta mañana en su despacho al comité de huelga y a una representación de los patronos, entrevistándose con ellos separadamente.

También conferenció con el delegado de Trabajo.

Parece que estas conferencias tienen por objeto ver la manera de que se celebren entrevistas entre patronos y obreros para buscar una fórmula de arreglo.

Esta mañana se han ejercido coacciones con los obreros de limpieza del Ayuntamiento, que en número de 30 se han

visto obligados a abandonar sus faenas a las nueve y poco después reanudaron su trabajo.

De paseos y jardines han tenido que abandonar el trabajo 19 y de caminos quince.

También esta mañana se registraron algunos incidentes en la estación del ferrocarril, viéndose obligados a intervenir los guardias de asalto.

En el Campo Laserna no se ha podido celebrar la carrera ciclista que figuraba en el programa del festival dedicado al niño burgalés por haberse negado los obreros a segar la hierba de la pista.

Mañana, a las once de la mañana, probablemente se celebrará una reunión en el Gobierno civil, a la que asistirán, junto con la primera autoridad de la provincia, el delegado de Trabajo y representantes de las clases patronal y obrera.

Tendrá por objeto dicha reunión o cambio de impresiones discutir las respectivas posiciones y buscar, tras la discusión, una fórmula de arreglo para este conflicto.

### LO QUE DICE EL SEÑOR GOBERNADOR

Esta tarde, a última hora, hemos hablado con el señor Fagoaga quien nos ha dicho que los obreros del ramo de la construcción afectos a la Confederación Nacional del Trabajo y a la Unión General de Trabajadores publicaron un manifiesto conteniendo sus aspiraciones y haciendo constar lo que tuvieron por conveniente; los patronos, en otro documento, han hecho las observaciones que han estimado oportunas, y los obreros del Circuito Católico, también han explicado su conducta.

No entra en mi ánimo—agregó—hacer comentarios, ni rectificar apreciaciones.

La opinión burgalesa se ha formado ya su juicio sobre el conflicto, y como entiendo que las discusiones en la Prensa son perjudiciales para llegar a una solución satisfactoria, esas exposiciones se han terminado. Lo mejor es entablar negociaciones para poder llegar a un acuerdo.

Los patronos se han colocado en una postura que no es aceptable, porque no puede conducir a nada práctico, ya que las negociaciones han de tener lugar entre aquellos y los obreros para que arrojen luz y poder solucionar el conflicto.

He prohibido a los obreros que ejerzan coacciones y no puedo consentir que los patronos se coaccionen en una actitud pasiva.

Esta mañana he conferenciado con patronos y obreros y como quiero que el conflicto se resuelva he citado para mañana a las once en este despacho a una comisión de ambas partes para que se entrevisten y previas las discusiones precisas poder sentar las bases para llegar a una solución de una manera rapidísima.

## Ayuntamiento de Burgos

VERBENAS Y JIRA

Los industriales que deseen establecer puestos para la venta de vinos y refrescos, cocos, caramelos, churros, mariscos, etc. en las verbenas que han de tener lugar en el paseo del Espolón los días 4 y 25 de los corrientes y jira que se celebrará en El Parral en la tarde del día 19 del mismo mes, pueden solicitarlo con la debida antelación en el Negociado de Festejos del Ayuntamiento, presentando instancia reintegrada con un arbitrio mu-

## Diario de Avisos

### Notas religiosas

#### SANTOS DE MAÑANA

Valentín, Laureano, Inocencio, Sebastián, Teodoro.

#### CULTOS

**CARMEN.**—Mes de Julio.

A las seis y media de la mañana, misa en el altar de la Virgen del Carmen, rosario y ejercicio del mes de Julio con cánticos populares.

Por las tardes, a las siete y media, rosario, ejercicio del mes y motetes cantados por todo el pueblo.

### Hacienda

#### LIBRAMIENTOS

Don Alberto Manero, don Adolfo Hervás, don Perfecto Ruiz, don Jesús Iglesias, don Elías Movellán, don Mariano Andrés, Depósito Fondos provinciales.

### Registro civil

#### DEFUNCIONES

María Alzaga Gutiérrez, de Burgos, 21 meses, San Esteban, 9.  
Felicitad García Pernia, de Peral de Arlanza, 14 años, Hospital provincial.  
Florencio Pérez Conde, de Barrios de Colina, 37 años, Hospital provincial.

#### NACIMIENTOS

María Ayala García, Rosario Santamaría Azaúzo, María Gamarra Domínguez, Máximo Pérez Maestro.

### Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto:

#### BAROMETRO

A las ocho de la mañana, 695,5.  
A las seis de la tarde, 696,3.

#### TEMPERATURAS

Máxima Sombra, 24,2.  
Mínima Sombra, 9,8.

#### DIRECCION DEL VIENTO

A las ocho de mañana, SO.  
A las seis de la tarde, ONO.

### Espectáculos

Espectáculos para mañana:

#### PRINCIPAL

A las siete y media y once menos cuarto, «Nuestra Natacha».

#### COLISEO

A las siete y media, «Mercaderes de la muerte».

#### AVENIDA

A las siete y media y diez y media, «Siempre en mi corazón».

## BAÑOS DE CUCHO BURGOS

Agua sulfurosa, sulfúrica, nitrogenada. Exito enorme en las enfermedades de la piel. Curan las de garganta, bronquitis, catarros y artrismo. Precios económicos. Pidan folletos. A dieciséis kilómetros de Miranda.

†  
**XII ANIVERSARIO**  
DEL EXCMO. SEÑOR  
**Don José Plaza Iglesias,**  
que falleció el 4 de Julio de 1924,  
habiendo recibido los SS. SS. y la  
bendición de Su Santidad  
Q. E. P. D.

Su afilida esposa, la excelentísima señora doña Concepción de Ayllón; hijo, D. José Antonio; hija política, D.ª Teresa Fernández-Viña; hermanas, hermanas políticas, nietos y demás familia  
Ruegan a sus amigos que sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor.

Todas las misas que se celebren mañana, día 4, en la iglesia parroquial de Santa Agueda; así como también en la de los PP. Carmelitas; las que se celebren en el altar mayor de la iglesia de la Merced, y la Exposición del Santísimo del día 5 en la capilla de las Religiosas Reparadoras del Sagrado Corazón de Jesús serán aplicadas por su eterno descanso.

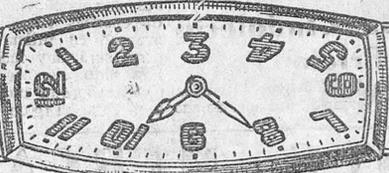
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

†  
Las misas que, de media en media hora, se han de celebrar en el altar mayor de la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, mañana sábado, desde las ocho a las doce inclusive, serán aplicadas por el alma de  
EL DOCTOR  
**D. José Merino Galván,**  
Médico-director que fué de la "Gota de Leche",  
que falleció el 4 de Julio de 1928  
Q. E. P. D.

**LA FAMILIA**  
Agradecerá a sus amistades asistan a alguna de las misas y apliquen una oración por el alma del finado.  
Burgos 3 de Julio de 1936.

**LOS ALMACENES "EL PARAISO"**  
han dado comienzo a la formidable quincena de  
**ESTAMPADOS Y ARTICULOS DE PLAYA Y CAMPO**  
VEA LOS ESCAPARATES DE  
**ALMACENES "EL PARAISO"**  
Esta Casa no tiene sucursal

**HERNIADOS**  
Por medio de nuestros modelos, obtendrá una perfecta confención y una máxima comodidad, por construirlos con arreglo a los caracteres de la hernia que usted padezca. La experiencia de 60 años de éxitos, es nuestra mejor garantía.  
Construimos también Piernas y Brazos Artificiales, modelo CONTROL 1935; Aparatos para desviaciones de pies, y piernas; Corsés para columna vertebral; Fajas abdominales, etc. SORDOS; novísimo aparato «TACTONAL».  
Visite al Director de los Establecimientos Ortopédicos.  
**PRIM** Preciados, 33 MADRID  
en BURGOS: el lunes 5 de Julio en el Hotel Norte (de 9 a dos)

**EUSTASIO** RELOJERIA DE PRECISION  **YILLANUEVA** PLAZA MAYOR 48

**TARIFA**  
Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

**Anuncios económicos**

**TARIFA**  
El importe del timbre a cargo de la Administración

**ARRIENDOS**  
MOLINO harinero de turbinas, se arrienda o vende en Santo Domingo de Silos. Inform. S. Octavio Castrillo en Santo Domingo de Silos.  
SE ARRIENDA casa en Villmar, para verano. Informes, Farmacia de Barriocanal.  
VERANEO en el Sardinero: Chalets amueblados, seis camas, cuarto baño y jardín frente pines, Ciudad Jardín Avenida República, 1.750 pesetas. Con diez camas, además garage 2.750 hasta 3.500 pesetas. Informar, Luis Prieto González, Méndez Núñez, 20, Santander.

VERANEANTES: Alquiler pisos sanos, ventilados, mejor edificio, comodidades, con a sin pensión. Informes, Manuel Benito, fonda. Quintanar de la Sierra.

CEDERIA habitación amueblada o tomaría pupilo con derecho a cocina. Villalón, 13. Casa nueva.

EN San Sebastián, alquiler gabinetes con derecho a cocina, o sin ella, sitio céntrico. Calle Padre Larroca, 3, tercero, derecha.

SE ARRIENDAN los pastos y hierbas del coto «Mazariego»; para verlos y tratar, Miguel Blanco, Cuevas de San Clemente.

SE ALQUILA habitación amueblada, con derecho a cocina. Razón, San Juan, 72, tienda.

**AUTOMOVILES**  
VENDO camión «U. S. A.», en perfecto estado de marcha, con bandajes nuevos en las ruedas traseras y cubiertas de aire en las delanteras. Informes, Concepción, S, planta baja.

VENDO camión a 600 kilogramos, Chevrolet, cuatro cilindros, perfecto estado, toda prueba. Informes, Oña (Burgos).

MOTOCICLETA, equipo eléctrico, se vende. San Pablo, 9, taller.

COCHE ocho HP., en perfecto estado, a toda prueba, con muy pocos kilómetros. Cid, 14.

**ALMONEDAS**  
SE VENDE una mesa de comedor, seminueva, máquina de coser y silla de niño con capota. Calera, 33, principal, 72, tienda.

POR sobrante de muebles, se venden camas, sillería y cuadros. Razón, Almirante Bonifaz, 19, tercero, izquierda.

**HUESPEDES**  
SE DESEAN huéspedes en familia. Informes, en esta Administración.

SE DESEAN huéspedes, con o sin pensión. Progreso, 4 primero.

**COLOCACIONES**  
SE DESEA señora formal para cuidar niños, con buenos informes. Confitería Viena.

OFRECESE señora 50 años, para ser señor sólo, capital o fuera. Razón, Victoria, 19, tercero.

**PERDIDAS**  
PERDIDA de una perra pequeña, ratonera, blanca y negra. Se gratificará. Café Candela (Espolón).

**VENTAS**  
MONEDAS antiguas. Se compran. Informes, en esta Administración.

SE VENDE perro mastín. Informes, Bonifacio Dueñas, Surtidor de gasolina, frente a «La Bombilla».

PAPEL DE PERIODICOS. Se liquida una partida a bajo precio, por arrebas y medias arrobas. Venta, en esta Administración.

CASA compra-venta de muebles usados. José Serna, Pablo Iglesias (Merced), número, 20.

No trate de buscar en ningún sitio CALZADOS DE OCASION procedentes de restos de partidas, únicamente ALMACENES RUIZ, en su nuevo local MONEDA, 8, ofrece en cualquier época a precios verdadera ganga.

SE VENDEN conejos y gazapos de varias razas, premiados en la exposición Casa de Cipriano Vivar, Camino de Villargama (Hospital del Rey).

MAQUINA fotográfica «Leica», vendida barata y otras máquinas y motocámara, 9,50 m. m. Casa Grigeldo, Merced, 6 y 8.

**TRASPASOS**  
SE TRASPASA por no poder atenderlo su dueño, con o sin existencias, el comercio de la calle de la Paloma 54 (frente a la Catedral). Informarán en el mismo.

**VARIOS**  
SANATORIO VALDELASIERRA. Vías respiratorias. Magnífico parque. Delicioso veraneo. Confort. Alimentación cuidadísima. Pensiones individuales, 15-20. Dirección: Cereceda; Guadarrama (Madrid).



La Italia de hoy

Autonomía política y autonomía económica

Por BENITO MUSSOLINI

El sitio económico que ha sido decretado por primera vez contra Italia...

de tiempo, el cuarenta o cincuenta por ciento de carbón extranjero.

cen falta granos oleaginosos. En espera de la lana sintética reducida en una escala industrial...

La cuestión de sus materias primas no debe ser planteada en los términos en que se hacía por el liberalismo renunciatario...

Así, pues, toda la economía italiana debe ser orientada hacia una necesidad suprema. De ella depende el porvenir del pueblo italiano.

Central Hispania Gestión Administrativa Datos y documentos necesarios para la obtención de las certificaciones que a continuación se relacionan:

Central Hispania

Gestión Administrativa Datos y documentos necesarios para la obtención de las certificaciones que a continuación se relacionan:

- Certificados de antecedentes penales. Nombre y apellidos del solicitante, del padre y de la madre, edad, naturaleza y para qué se necesita. Si es hijo natural, su nombre y los dos apellidos de la madre y para qué se desea.

- Registro de importadores. Clase de mercancías que se han de importar, país de origen, cantidad en kilos o unidades, valor aproximado en pesetas y recibo de la contribución industrial.

CRONICA SEMANAL

Apaciblemente ha transcurrido otra semana más vivida y otra semana menos que vivir. Los primeros calores estivales se han dejado sentir al grito unívoco y triste de ¡ya es hora de que haga calor!

Las obras que existen y que por desgracia ya no existirán en el invierno, siguen su curso normal.

Ha terminado felizmente la carrera de Medicina, nuestro amigo y aventajado estudiante de esta localidad, don Manuel Alba Quintana, hijo del médico del mismo nombre, establecido en esta villa.

El día 27 del actual ha dado a luz una hermosa niña, con la Martina Buzal, esposa de nuestro buen amigo, secretario de Ayuntamiento y perteneciente a la Casa Holgueras, don José María Cid.

AYUNTAMIENTO

Ayer domingo se reunió el Ayuntamiento en la Casa Consistorial, bajo la presidencia del alcalde don Gregorio González, concurriendo los concejales don Santos García, don Francisco Álvarez, don José Álvarez, don Emiliano Álvarez, don Francisco González y don Pedro Rodríguez, y celebró su acostumbrada sesión ordinaria.

Después a discusión dichos particulares, el Ayuntamiento adoptó los siguientes acuerdos: 1.º Nombrar depositario interino a don Serafín Herrera Pérez, por estimar que reúne las condiciones necesarias para ello, relevando de prestar fianza por virtud del arraigo que disfruta el mismo.

Con bastante animación se celebra la fiesta del patrón del barrio de Mirón, festividad de San Pedro, amenizando las fiestas unos dulzaineros.

AVANCE Mañana Sábado compra Ud. una hoja de afeitar El número uno en casa Domingo de Pablo verá Ud. que bien se afeita Hojas 035 - Paquetes 10 hojas 3 pte

PELAYO Ofrece su nueva instalación Perfumería Extenso surtido y magnífica sección de graneles. No olvide su perfume Pruebe usted nuestros graneles Presente este anuncio y le haremos una rebaja del 15% en su primera compra

Registro de exportadores. Cantidad aproximada que se exporta, países y cantidad aproximada que a cada uno se envía, recibo de la contribución industrial, mercados donde especula, almacenes que tiene abiertos y marcas que utiliza.

Gorgonio Medrano MADERAS Precios sin competencia Regumiel de la Sierra BURGOS

Recuerdos de Burgos Artículos de fantasía de recuerdo, con vistas microscópicas de Burgos. Bazar "LA COCINA" En esta casa encontrará el mejor surtido en Lámparas y Material Eléctrico

Géneros de punto D. H. Camisas punto para caballero, color y blancas 2,50 y 3,00 pesetas. Domingo Hospital PLAZA MAYOR, 61

Folleton del DIARIO DE BURGOS (47)

EL HERRERO DEL CONVENTO (De la Casa editorial M aucci, de Barcelona)

—Sí, te esperaba. Creí que habrías ido a echarte en tu cama. —No, no quisiera hacerlo porque no tenía sueño—respondió Benito, que a pesar de la obscuridad examinaba atentamente al herrero, y observó que éste había recobrado su voz sonora y su paso firme, y entonces respiró con más desahogo, diciéndole: —Le di un buen consejo, y Dom Jerónimo habrá desvanecido todas las malas ideas que se metieron en su cabeza.

—¿Cuánto valía antes de que se le diese tan amigo de ese andrajoso señor de Valognes? —¡Ah! Parece que te inspira lástima!—replicó Dagoberto con acento rencoroso, porque se acordaba aún de todo. —No es una razón el profesar ideas distintas, para despreciar a las personas—respondió el jorobado, que tenía el valor de sus convicciones. —Después de todo, no es del señor Luciano de quien se trata—observó el herrero. —Lo creo; se marchó y sin duda no volverá—dijo Benito suspirando; a no ser que cualquier día ocurriese una desgracia a la señorita Juana, a la que tanto quería. Esto no me extrañaría. —Está bien—replicó con brusquedad el herrero—, ¿quiere o no ir a Beaurepaire? —¿Quién lo duda? No tengo inconveniente.

—Ya no están allí los amos. —Dispénsame. El señor Luciano no ha vuelto, pero la señora condesa regresó hace ocho días. —¿De veras?—preguntó asombrado Dagoberto. —¡Pardiez! ¡Ya lo creo! Como que la he visto. —Pues mucha más razón para que vayas. —¿Y qué he de hacer allí?—preguntó Benito. —Tienes la suficiente entrada en el castillo para que a nadie extrañe allí tu presencia... —Es cierto. —Y eres lo bastante listo para hacer charlar a todo el mundo. —Tal vez—dijo modestamente el jorobado. —Hace un momento que pensaba enviarte a Beaurepaire para que averiguases a dónde había ido la condesa—siguió diciendo Dagoberto. —Pues a París, en busca de su hijo. —Y ahora quiero saber de dónde viene. —Puedo decirte en seguida, puesto que Labranche, el montero, me lo dijo. Se marchó a París para que volviese el señor Luciano, al que le había dado la humoral de marcharse; pero el conde entró en los guardias del Rey, y no puede venir. —Estoy viendo que es preciso que te eniere de todo—murmuró el herrero—, porque quiero que nos seas útil

a Dom Jerónimo, a Juana y a mí. —Habla y sepamos de qué se trata. —¿Te acuerdas de que llevaba yo una sortija negra? —Sí. —Esa sortija la perdí la noche en que me quisieron matar tu querido amigo el conde y su compinche el señor de Valognes. Tal vez me la hayan robado ellos. —¡Oh!—exclamó Benito. —El resultado es que me quedé sin ella, que se me metió en la cabeza la idea de que fué a parar a manos del señor Luciano, o bien de su madre. —¿Y quisieras recobrarla? —No se trata de la sortija, sino del secreto que encerraba debajo de la piqueta de las armas. —¿Encerraba un secreto? —Sí, un papel en el que decía dónde se hallaba un cofrecito conteniendo una fortuna. —¿Y esa fortuna? —Es la de Juana. —¡Oh!—exclamó Benito—. ¿Y la condesa encontró esa sortija? —Sí—contestó el herrero con voz serena—, y no fué a París en busca de su hijo sino para robar ese cofrecito, ¿comprendes ahora? Se asombró Benito y lanzó una exclamación de sorpresa. —¿Estás en tu juicio, Dagoberto?—preguntó. —Sí, te lo juro sobre la cabeza de Juana. Estoy seguro de lo que digo.

—Si es verdad lo que dices y ese cofrecito ha venido a parar a Beaurepaire, sabremos noticias tuyas. —Entonces, ¿piensas ir allí? —Sobre la marcha—respondió Benito mirando al cielo, que poco antes parecía una negra bóveda y en el que a la sazón el viento desgarraba a girones las nubes, haciéndolas huir precipitadamente. —Ya no lloverá más, y aunque lo haga, me importa poco sobre todo cuando se trata de hacer un favor, pues no temo ni al frío ni al calor. Está tranquilo, que volveré en cuanto sepa la verdad—añadió estrechando la mano de Dagoberto, dando algunos pasos para separarse de éste, volviendo después para preguntarle con acento receloso: —Dime, ¿es verdad todo lo que me dices? —¿Y por qué había de mentir? —Tal vez para quedarte solo, ¿quién sabe si no piensas hacer otra vez lo de antes? —No—contestó el herrero—, porque confesé mi debilidad a Dom Jerónimo, y los consejos de éste me dieron ánimo. Ahora ya no tengo más que deberes que son sagrados, y viviré para cumplirlos. —Siguiendo así, me voy tranquilo—dijo Benito. Y se alejó, efectivamente, atravesando algunos caminos primero y después el bosque, en el que siguió el mismo camino que había recorrido tantas veces en la época en que servía de ojeador y

perrero al conde Luciano de Mazures. Dos horas más tarde, y cuando llegó a Beaurepaire, la luz de la aurora empezaba a iluminar débilmente el cielo, siendo las cinco aproximadamente, de manera que no podía tardar en hacerse de día, a pesar de lo cual todos estaban durmiendo en el castillo, a excepción quizá de una persona, porque se veía luz en una de las ventanas del piso principal. Benito, que conocía todos los rincones del castillo tan bien como el bosque, no se equivocó al decirse que aquella habitación iluminada era la de Toinon la bohemia, que, como se sabe, dormía en un cuarto inmediato al de su señora. Mucho madruga, o tal vez no se haya acostado aún—se dijo Benito, que en vez de procurar abrir la ventana de la entrada, de un salto, pero prodigioso como todos los suyos, franqueó la zanja a salto de lobo que reemplazaba a la cerca, y desde allí se fue al patio, en el que se encontraba la perrera. Los perros le olfatearon, pero como le conocían, no le ladraron, y un perro de presa, al que solían todas las noches, se le acercó meneando la cola. —¡Hola, Castor!—dijo Benito acariciándole, dándole palmaditas y siguiendo su camino. El castillo tenía un ala delantera que lo rodeaba, y sobre ésta una azoteita que Benito examinó con mucha atención. —Si pudiese llegar hasta ahí arriba